

21 DE ABRIL, 2016



PRIMERAS PLANAS



Engorda Serrano la Semovi



Paran Vocas del IPN; no se dejen engañar: Nuño



El choque entre instituciones electorales; al alza



Habrán nuevas medicinas con la marihuana



Aumenta la crueldad en agravios a mujeres



Narro: en drogas lo que sigue es ajustar normas



Banamex, el banco peor calificado



Preparan en Pemex ventas de refinerías



Industria se desacelera; no crecerá más de 1%



Llamada furtiva permitió a SSP rescatar a las 11 chicas vejadas



Invade al Centro plaga de arañas para sancionar autos



Reformas de Peña vencen miedo: Italia



¡140 víctimas!



Estallido en Pajaritos: 3 muertos y 136 heridos



Ausbanc pagó a varios jueces por participar en sus cursos

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Riesgo de paro en **UPN** por apertura de tianguis cultural (La Jornada, p. 17)

Mérito: el mito necesario

Al exponer en la **Universidad Pedagógica Nacional** del Ajusco que frente a la venta y herencia de las plazas docentes, el mérito del profesor debía tomarse con mayor seriedad en las discusiones sobre la reforma educativa, un estudiante reviró: "Ok con el mérito, pero ¿por qué empezamos por los maestros cuando hay otros sectores que también lo demandan urgentemente?". (Milenio, p. 7-Campus)

Manifestaciones por conflicto del IPN afectarán a la Ciudad de México

(...)Al movimiento del Politécnico se unirán los estudiantes de las vocacionales 5 y 14, así como alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional** y la Escuela Nacional de Antropología e Historia. (López Dóriga dital.com)

Entrega presea 'John Reed' a Lorenzo Meyer

(...) con un presidium integrado por Rodolfo Sifuentes González, representante de la **Universidad Pedagógica Nacional** unidad Zacatecas... (Milenio.com)

Llama rector de la UNAM a aumentar el porcentaje del PIB a ciencia e innovación (La Jornada, p. 37)

Paran 12 vocacionales del Politécnico (La Jornada, p. PP y 35)

"Adscripción a la oficina de Nuño ni afecta ni beneficia" (El Universal, p. 11)

"No tenemos claro lo que las autoridades buscan en el Poli" (El Universal, p. 11)

UAM, sede de encuentro del Cupia (Milenio, p. 1 y 14-Campus)

La UAEM, a la vanguardia en capacitación de profesionistas (Milenio, p. 14-Campus)

Premian a lo más destacado de la cultura y el conocimiento (Milenio, p. 1 y 3-Campus)

Universidad de Durango lanza doctorado innovador (El Sol de México, p. 2-Norte)

SCJN garantiza gratuidad de la educación superior (La Razón, p. 9)

Ampara Corte a alumna para que no pague inscripción en universidad (La Jornada, p. 37)

SEP

"No se dejen engañar; en el IPN no hay cambios", insta Nuño a alumnos (La Jornada, p. 35)

La SEP felicita a Quintana Roo por evaluación (Excelsior, p. 15)

Se reúne Nuño con gobernadores (El Universal, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

Detienen a maestro opositor en Guaymas (La Jornada, p. 39)

Capacitación para docentes de bachillerato incluye factores sicosociales, indica Tuirán (La Jornada, p. 17)

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Enseñanza, clave para reducir la desigualdad, resalta la OEA (La Jornada, p. 17)
Recursos a 20 mil escuelas del sur (Ovaciones, p. 7)
Evalúan reforma educativa en Campeche (24 Horas, p. 5)
Guerrero impulsa educación (La Razón, p. 5)
Abierta segunda convocatoria 2016 para estudiar en prepa en línea (Unomásuno, p. 8)
PGJ revisa caso Matatena (Excelsior, p. 1 y 6-Comunidad)
Dueña ofrece otro pantel (Excelsior, p. 6-Comunidad)
La OCDE pide a Latinoamérica invertir en educación (El País, p. 29)
Avances en educación (Milenio, p. 14-Campus)
Anuncian establecimiento de fondo de investigación para la evaluación de la educación (Milenio, p. 15-Campus)
Educación y cultura contribuirán a la mejora del ambiente: César Camacho (La Crónica, p. 9)
Analfabetas, 48 de cada 100 michoacanos: INEA (El Sol de México, p. 4-República)
Regalan dinero (Reforma, p. 2-Ciudad)

SNTE /CNTE

SNTE malversa cuotas, acusa disidencia (Excelsior, p. 22)
Viabilidad y fortaleza del SNTE, “encima de intereses particulares” (La Jornada, p. 17)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	POLÍTICA	17

Riesgo de paro en UPN por apertura de *tianguis cultural*

LAURA POY SOLANO

Ante la demanda de un grupo de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad Ajusco para abrir un “tianguis cultural” en las instalaciones de esta casa de estudios, lo que es rechazado por las autoridades de la institución, ayer se realizó una asamblea estudiantil con el fin de exigir un diálogo con el rector Tenoch Cedillo.

Los estudiantes inconformes, quienes desde la noche del pasado martes intentaron estallar un paro de labores, señalaron que una de las demandas es la instalación de una mesa de negociación con el rector y el cese de “todo acto de represión” en su contra.

Por su parte, autoridades de esa casa de estudios resaltaron que desde hace algunas semanas se han incrementado las protestas de un sector de los alumnos, quienes demandan la instalación de un “tianguis cultural” dentro del inmueble, medida que consideraron implicaría un “riesgo para la seguridad del campus, ya que participan vendedores externos, e incluso se detectó la comercialización de mercancía pirata”.

Lourdes Salas, directora de comunicación social de la UPN, detalló que desde la tarde del pasado martes las autoridades estaban a la espera de que se entregara el pliego petitorio del grupo de alumnos inconformes y de que se concretara una reunión con el rector.

En un recorrido realizado por *La Jornada* se constató que ayer operó con normalidad la unidad Ajusco. Alumnos de esa casa de estudios señalaron: “No estamos de acuerdo con el paro, porque se acerca el cierre del semestre, y suspender las clases implicaría perder nuestra calificación o las investigaciones que hacemos”.

En tanto, profesores de la institución alertaron sobre el riesgo de instalar un tianguis dentro del inmueble, pues destacaron que conocen “el caso de otras instituciones, como la Universidad Nacional Autónoma de México, donde un pequeño grupo de jóvenes se apropia de espacios colectivos que quedan clausurados para un uso académico y comunitario”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	7

Mérito: el mito necesario

Escrito por Pedro Flores-Crespo

Al exponer en la **Universidad Pedagógica Nacional** del Ajusco que frente a la venta y herencia de las plazas docentes, el mérito del profesor debía tomarse con mayor seriedad en las discusiones sobre la reforma educativa, un estudiante reviró: “Ok con el mérito, pero ¿por qué empezamos por los maestros cuando hay otros sectores que también lo demandan urgentemente?”.

El reclamo es justificado. Al visitar alguna delegación de la Ciudad de México u oficina de cualquier gobierno municipal, ¿existe la certeza de que están dirigidas por los mejores cuadros? ¿Y qué diría la sociedad sobre los detestables actos de tortura cometidos por dos miembros del ejército mexicano y un policía federal en Ajuchitlán del Progreso, Guerrero? ¿Habrán sido estos soldados y policías seleccionados con base en el mérito o entraron por “palancas”? ¿Están siendo los miembros del ejército evaluados de manera constante? Si es así, ¿entonces por qué actúan de manera tan irracional que hasta el Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, tuvo que ofrecer, ante más de 23 mil soldados, una disculpa a “toda la sociedad agravada por este inadmisibles evento” (Reforma, 17/04/16).

Tan necesario es el mérito en el ejército que el diario Reforma cabeceó así su nota: “Solicita la Sedena perfil intachable”. Parece evidente que así como al gremio magisterial le hace falta cambiar el esquema de selección para el ingreso al servicio público, también hay que trabajar en el mismo sentido en el sector militar, policiaco y ya no se diga, en el burocrático. En México, pese a los esfuerzos iniciados hace más de 12 años, aún no desarrollamos un Servicio Profesional de Carrera (SPC) confiable. De ahí que usted pueda ver que en cada sexenio, los políticos hacen borrón y cuenta nueva de programas y políticas sin reparar en los costos de sus ocurrencias.

El Servicio Profesional de Carrera (SPC) no pudo fructificar, según José Luis Méndez (Colmex), debido a distintos factores como: la intromisión política de la Secretaría de la Función Pública en los procesos de selección, la errónea medición del mérito, el mal uso de la tecnología, la opacidad y el abuso de la ley para otorgar nombramientos sin concurso. Todo esto dañó la confianza en el SPC; por lo que no estaría mal poner a remojar las barbas del Servicio Profesional Docente (SPD) de 2013 en la experiencia del Servicio Profesional de Carrera de 2003.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	7

Pero regresemos a la discusión del mérito. Según John H. Goldthorpe (Oxford), la idea de que las posiciones al servicio del Estado como la civil y la militar fueran asignadas con base en la competencia demostrada y no a través del nepotismo, “palancas”, sobornos o compra, surgió de la pujante clase media en el contexto de la reforma administrativa del estado en el siglo diecinueve. El supuesto era que los criterios de logro debían sustituir a los de adscripción (e.g. de qué fracción sindical provengo) para poder mover a las sociedades de su fase tradicional a la industrial. Bajo esta idea, importa más qué sabes hacer que de dónde vienes. Si las personas más capaces ocupan cargos importantes, entonces el desempeño de las organizaciones será mejor. Estos son los supuestos centrales del mérito. ¿Quién podría estar en contra de ellos?

Pero los problemas de la meritocracia son varios, de acuerdo con Goldthorpe. En primer lugar, dice, podemos invocar al mérito como criterio primordial de selección y recompensa, pero luego tenemos que definirlo de manera específica y situacional y por lo tanto, variable y subjetiva. Segundo, el mérito comúnmente es medido a través del nivel educativo alcanzado y esto es cuestionable porque, dice el sociólogo, los sistemas educativos de las sociedades modernas no operan para identificar el talento ni para ofrecer a los individuos talentosos oportunidades para cultivar el mérito por medio del uso de sus habilidades. Tercero, las relaciones entre origen social (de dónde vengo), educación y destinos de clase o estatus no siguen un patrón determinado. Esto quiere decir que la educación puede o no tener un efecto en el proceso de alcanzar una determinada posición social.

Las diversas relaciones entre origen, escolaridad y posición social abren la puerta para reflexionar sobre las limitaciones y potencialidades del actual Servicio Profesional Docente (SPD). ¿Qué instituciones formadoras de maestros poseen la capacidad de identificar al talento magisterial? ¿Tendrá el nuevo esquema de evaluación —ideado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y validado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)— la capacidad para asignar a los profesores en los puestos que sirvan para ampliar sus capacidades, cultivar el mérito y lograr un mejor estatus social?

¿Por qué, ante la manera clientelar con que se reparten las plazas docentes en México, los detractores de la reforma educativa —entre ellos, varios académicos— no hablan del mérito como criterio de selección? Si la queja es que el mérito genera más desigualdad en sociedades injustas como México; pueden tener razón y esto sería inadmisibles, no obstante, aún falta un sustento empírico para mostrar que en verdad la selección basada en el mérito es más injusta, regresiva y discriminatoria que vender y heredar el puesto de trabajo.

En resumen, así como algunos grupos de la sociedad mexicana exigen que los maestros de educación básica deben ser seleccionados y promovidos con base en sus competencias, no estaría mal que seamos congruentes y parejos y también demandemos que los miembros del ejército y de la policía demuestren su capacidad para dejar de cometer las atrocidades que hemos visto. El mismo nivel de atención pública y mediática que recibe el magisterio también tendría que ser puesto en los perfiles de los funcionarios del Estado, legisladores, jueces y servidores públicos que reciben salarios relativamente altos sin una clara explicación de por qué o cómo llegaron a esos niveles. O todos coludos o todos rabones.

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIONAL	WWW.LOPEZDORIGA.COM

Manifestaciones por conflicto del IPN afectarán a la Ciudad de México

Las manifestaciones en la Ciudad de México de este jueves se centrarán en el conflicto que tienen los estudiantes del Politécnico Nacional, a la que se solidarizaron otras universidades.

A las 14:00 h se espera una manifestación en la avenida Wilfrido Massieu en la colonia Zacatenco de la delegación Gustavo A. Madero, enfrente de las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.

Al movimiento del Politécnico se unirán los estudiantes de las vocacionales 5 y 14, así como alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional** y la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

La vocacional 5 se encuentra en la calle Emilio Donde 1, colonia Centro de la delegación Cuauhtémoc, mientras que la 14 está en la calle Peluqueros de la colonia Michoacana.

Las otras dos manifestaciones se realizarán en Periférico Sur a la altura del ENAH, en la calle Zapote; así como en la Carretera al Ajusco número 24 de la colonia Héroes de Padierna, de la delegación Tlalpan.

<http://lopezdoriga.com/nacional/manifestaciones-por-conflicto-del-ipn-afectaran-a-la-ciudad-de-mexico/>

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	REGIÓN	WWW.MILENIO.COM

Entregan presea 'John Reed' a Lorenzo Meyer

El historiador aprovechó el espacio que le fue otorgado debido a la premiación para hablar sobre "El proyecto nacional que no tenemos pero que necesitamos", en el Teatro Alberto M. Alvarado.

Gómez Palacio, Durango • Lorenzo Meyer, historiador y analista político contemporáneo, recibió la Presea John Reed en reconocimiento a su periplo periodístico.

La distinción con la que han sido reconocidas periodistas del calibre de Elena Poniatowska y Carmen Aristegui que en su momento fue rechazado por Julio Scherer.

La ceremonia fue oficiada en el Teatro Alberto M. Alvarado de Gómez Palacio, con un presidium integrado por Rodolfo Sifuentes González, representante de la Universidad Pedagógica Nacional unidad Zacatecas, Erick Reyes Ramírez, subdirector de comunicación de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), Luis Fernando González, encargado de entregar la presea, entre otras autoridades.

Nadie puede explicar de manera científica la historia política de México, pese a que se puede llegar a conseguir este enfoque.

Cada uno de los miembros del presidium dieron su discurso. Todos se abocaron a puntualizar el vasto currículum de Meyer.

El historiador aprovechó el espacio que le fue otorgado debido a la premiación para hablar sobre "El proyecto nacional que no tenemos pero que necesitamos".

Abundar en el tema le tomó alrededor de una hora, en la que trató la situación del proyecto nacional como una utopía "con elementos de la realidad, porque la utopía a secas no nos conduce más que a un ensueño".

"Es algo que no existe pero que puede existir, algo que puede ser comprendido en una frase, dos frases. Un proyecto nacional está

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	REGIÓN	WWW.MILENIO.COM

sintetizado en el lema zapatista 'Tierra y libertad', por ejemplo", expuso Meyer.

Para ser preciso en el tema que manejó, apuntó que nadie puede explicar de manera científica la historia política de México, pese a que se puede llegar a conseguir este enfoque.

Justificó este hecho sustentándose en que los conceptos utilizados en las ciencias sociales son vagos, que realmente dicen nada.

http://www.milenio.com/region/Presea_John_Reed-Lorenzo_Meyer_0_722928076.html

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Llama rector de la UNAM a aumentar el porcentaje del PIB a ciencia e innovación

EMIR OLIVARES ALONSO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, enfatizó que el país requiere incrementar el porcentaje (a 0.6) del producto interno bruto (PIB) que destina a ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Graue Wiechers encabezó la premiación del programa Ingenio emprendedor: de la idea a la práctica, que reconoce proyectos de negocios en preincubación elaborados por estudiantes de educación superior, donde destacó la importancia de elevar los recursos destinados al sector de CTI.

Los datos oficiales asientan que en noviembre pasado la Cámara de Diputados aprobó para 2016 un presupuesto de 91 mil 650 millones de pesos (equivalente a 0.57 por ciento del PIB) para el sector, aunque con el reajuste anunciado a principio de año por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los recursos serán menores.

Durante el acto, el rector aseveró que en la sociedad del conocimiento todo sucede a una velocidad y ritmo más acelerados y, en consecuencia, demanda que la educación impartida en escuelas y universidades sea más dinámica.

“La formación debe ser mucho más práctica. Tenemos que crear con la velocidad y el ritmo en que suceden las cosas. Nuestras instituciones precisan enseñar de forma contextualizada para aplicar lo aprendido: la finalidad es formar egresados capaces de solucionar problemas e innovar”.

En su intervención, difundida por la UNAM, Graue Wiechers resaltó que los objetivos de este programa de emprendedores –iniciativa de la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México (Alianza FiiDEM)– son brindar conocimientos a los jóvenes para emprender e innovar, reconocer las dificultades al echar a andar proyectos, explicarles el mercado, asesorarlos y proporcionarles un primer financiamiento.

El director general de la Alianza FiiDEM, Alfonso Ramírez Lavín, explicó que al concurso se registraron 147 estudiantes con más de 60 proyectos procedentes de 37 instituciones de educación superior del país. Se eligieron 10 iniciativas y se premió a las tres mejores con 20 mil pesos cada una.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	PORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	PP Y 35

PARAN 12 VOCACIONALES DEL POLITÉCNICO



Entre las demandas de los estudiantes están: destitución de directivos, modernización de laboratorios, que no se separe a las vocacionales del Politécnico, acabar con las agresiones de grupos porriles y que se explique a la comunidad el acuerdo que adscribe al IPN a la oficina del titular de la SEP. Ante la suspensión de actividades, autoridades del instituto dijeron que estaban abiertas al diálogo. En Quintana Roo, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, consideró que el paro no se justifica y pidió no dejarse engañar, porque no existe cambio alguno • Foto Alfredo Domínguez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	PORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	PP Y 35

Sin fecha para reanudar clases en 11 de 12 vocas del Politécnico

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Periódico La Jornada
Jueves 21 de abril de 2016, p. 35

Doce vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN) estuvieron ayer en paro de labores; por su parte, las autoridades politécnicas indicaron que no encontraron “una causa concreta que justifique la interrupción de las actividades académicas”.

Los jóvenes del nivel medio superior del instituto —compuesto por 19 escuelas— tienen demandas muy diversas: destitución de directivos, modernización de laboratorios, autonomía para el Politécnico, que no se separe a las vocacionales del IPN, que se acaben las agresiones de grupos porriles y que se explique a la comunidad politécnica el acuerdo oficial que adscribe a la institución a la oficina del secretario de Educación Pública.

Ayer, las autoridades del IPN y estudiantes de la Vocacional 5 —Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) es su nombre oficial—, con mediación de la Asamblea General Politécnica (AGP), acordaron que las instalaciones de esta escuela ubicada en la Ciudadela serán entregadas a las seis de la mañana de hoy y que se

firmaría un acuerdo para que se retomen las actividades académicas. Este plantel ha estado cerrado durante esta semana y algunos días de la anterior, pues sus alumnos denunciaron que han sido agredidos por porros y pedían la salida de funcionarios a los que señalan como sus protectores.

El secretario general del IPN, Julio Gregorio Mendoza, y el abogado general, David Cuevas, acordaron con los jóvenes que el coordinador de Enlace, Gestión Técnica del plantel, Uriel Alfonso Correa Fernández, sería destituido y reubicado en otro puesto, y que se comenzaría una investigación en contra de Wilfrido Plata, director de la vocacional. También se pactó que no habrá represalias para los maestros, trabajadores y alumnos que hayan participado en los paros.

El resto de las escuelas no tienen fecha para retomar actividades. En las vocacionales 1, 2, 4, 8, 10, 13 y 15 se hicieron paros totales de labores, mientras que en las 3, 7, 11 y 12, las actividades se detuvieron sólo parcialmente. El instituto emitió un comunicado en el que señaló que sus funcionarios están abiertos al diálogo para atender las demandas de la comunidad politécnica e invitaron a los alumnos a volver a las aulas.

En escuelas del nivel superior también hubo paros. En el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Santo Tomás se interrumpieron las labores académicas y en la Escuela Superior de Comercio y Administración, también de Santo Tomás, se pidió a toda su comunidad que votara para decidir si cierran la escuela. Al cierre de esta edición, los resultados aún no estaban listos.

Los representantes de la AGP que mediaron en las negociaciones indicaron que estos paros no afectan el proceso de organización del Congreso Nacional Politécnico que está en marcha, pues se han tomado medidas para adecuar los calendarios del proceso electoral.

“No podemos dar una opinión respecto a los paros. No es la AGP la que convocó, sino que cada comunidad tiene el derecho a decidir cuándo cerrar su escuela”, dijeron los representantes de la asamblea.

Consideraron que si bien las autoridades del IPN y de la SEP han explicado ya las implicaciones de la adscripción del Politécnico a, primero, la Subsecretaría de Educación Superior, y luego a la Oficina del Secretario de Educación Pública, “esas aclaraciones fueron hechas a través de los medios de comunicación, y nosotros creemos que se debería hacer en un documento oficial dirigido a la comunidad politécnica que todavía esperamos”.

Hoy se harán movilizaciones en Zacatenco para exigir nuevamente a las autoridades que expliquen los acuerdos que adscriben al IPN a la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIÓN	11

“Adscripción a la oficina de Nuño, ni afecta ni beneficia”

● Especialistas opinan que será decisión de los politécnicos si optan por autonomía

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

El acuerdo que establece que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) queda adscrito a la oficina del secretario de Educación Pública (SEP), no afecta ni beneficia al instituto, las cosas seguirán como desde su fundación al estar dentro de esa dependencia y, en todo caso, será decisión de la comunidad si optan por la autonomía, coincidieron especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

Roberto Rodríguez, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Manuel Gil Antón, del Colegio de México, y Francisco Rivera, especialista en derecho constitucional, coincidieron en que los estudiantes que protestan por el acuerdo deberán informarse más.

“El acuerdo ni beneficia ni perjudica al Politécnico. En su Ley Orgánica se establecen desde 1981 varias obligaciones que suponen una relación directa con el secretario de Educación Pública”, explicó Roberto Rodríguez.

Detalló que por ejemplo, “el director tiene que consultar los nombramientos y rendir un informe anual al secretario. Entonces, esta Ley Orgánica da por supuesta una relación directa e inmediata, no mediada por una autoridad de alguna otra secretaría, por eso es más razonable que dependa del secretario”.

El 6 de abril se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el acuerdo 01/03/16, “por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública”. Ahí se señalaba que el IPN se adscribía orgánicamente a la Subse-

retaría de Educación Superior, lo que cambió el 13 de abril, es que el IPN queda adscrito a la oficina del titular de la SEP.

Rodríguez dijo sobre la inconformidad de estudiantes: “Se basa en una suposición de implicaciones de las que pudiera tener el cambio de adscripción orgánica. Pero son solamente suposiciones”.

Gil Antón detalló que se puede inferir que no hay algún cambio en el decreto de creación del IPN: “Lo que sí hay es una sospecha y pudiera calificar de cierta sospecha razonable por falta de información y claridad por parte de la SEP”, ante lo que la comunidad politécnica dice: ¿qué hacemos?

Destacó que el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, insiste en que se informa al respecto y que con el acuerdo no cambia nada, “pero ante un gobierno tan veleidoso y opaco en muchos de sus aspectos, da lugar a dudas, por lo que el director del IPN y las autoridades deben hacer un esfuerzo de comunicación”.

Rivera explicó que la Ley Orgánica del IPN de 1981 establece que ese Instituto es desconcentrado de la SEP, lo cual significa que “esa Secretaría no tiene una intervención directa en la vida orgánica del Instituto, porque se maneja internamente con relativa capacidad de autogestión, pero estamos subordinados a la autoridad del Presidente de la República y del secretario de Educación Pública”. ●

“En su Ley Orgánica se establecen desde 1981 varias obligaciones que suponen una relación directa con el secretario de Educación Pública”

ROBERTO RODRÍGUEZ

Integrante del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIÓN	11

“No tenemos claro lo que las autoridades buscan en el Poli”

CRÓNICA

● Priva desconcierto y desinformación en vocacionales y escuelas superiores

MARCOS MUEDANO
Y FANNY RUIZ-PALACIOS

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

A primera hora los alumnos de los centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) se encontraron con que en “el burro blanco”, el espacio reconocido para asambleas en la escuela, había una reunión en la que jóvenes, trabajadores y maestros discutían si se sumaban o no al paro de actividades de otras escuelas del Instituto Politécnico Nacional.

Esa imagen se replicó en diferentes escuelas de la institución. Tras la explicación atropellada de las razones de la reunión, entre ellas la desaparición de las vocacionales y la intervención del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, en la vida interna del Politécnico, en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) los alumnos iniciaron la votación para sumarse a la protesta.

La misma imagen se repitió en los Cecyt 7 y 11, donde los alumnos realizaron un paro de parcial.

En la voca 12 los alumnos decidieron cerrar la escuela la noche del lunes, tras deliberar por varias horas sobre la “in-

tervención en la autonomía” de la institución por parte de la SEP.

En varios casos, la participación estudiantil superó a la del personal de apoyo a la dirección, funcionarios y profesores, y en las asambleas sólo se tomó en cuenta a los estudiantes.

En la reunión se cuestionó a un abogado sobre lo que implica el nuevo acuerdo, pero debido a que el representante legal no detalló los “supuestos beneficios” de depender ahora de la oficina del secretario Nuño Mayer, la comunidad rechazó toda explicación.

A partir de eso se votó y más 350 estudiantes se pronunciaron por el paro, explicó Carlos Lara, de la carrera de Técnico en Administración.

Laura “N”, alumna de la carrera de Técnico en Informática, dijo: “No tenemos muy claro lo que las autoridades buscan con incorporar al IPN a la oficina del secretario. Si no tiene repercusiones, como ellos aseguran, que no lo hagan, porque de fondo hay cambios y reformas a la institución”.

Carlos López, estudiante de la carrera de Aeronáutica en el Cecyt 7 dijo que desde hace algunos días se habían realizado suspensiones de labores sin que se haya afectado el horario de clases. Sin embargo, en esta ocasión estimó que el paro sea prolongado, por lo que las autoridades deben de informar a los estudiantes sobre el cierre del plantel para evitar que ocurran desmanes y los alumnos acudan a la vocacional.

“Llevo dos horas esperando que se

restablezcan las actividades en el plantel. Tengo entendido que es por un problema de un grupo de porros por el cual se están manifestando unos compañeros, pero en realidad yo, como otros amigos, no sabemos si es por eso”.

En el Casco de Santo Tomas, donde se encuentran diferentes planteles del nivel superior, los estudiantes del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS-UST) decidieron sumarse al paro de actividades, mientras que en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), los alumnos contaban los votos.

Previo a ello, las autoridades del plantel y estudiantes presentaron sus argumentos para efectuar la suspensión de labores. Mientras que las autoridades escolares argumentaron que el decreto no perjudica la vida académica del IPN, los alumnos aseguraron que se trata de una violación a la autonomía por lo que lo rechazaron.

Los estudiantes explicaron que la causa del paro se debe a que el miércoles 6 de abril se publicó una circular de la Dirección General del IPN en la que estipulaba: “el IPN quedaba adscrito a la Subsecretaría de Educación Superior y al mismo tiempo se hacía oficial esta adscripción en el *Diario Oficial de la Federación*: ACUERDO NÚMERO 01/03/16, el cual por medio de una fe de erratas fue corregido y el IPN fue adscrito a la Oficina del Secretario”.

Hoy se prevé que se realicen asambleas en la ESIME Culhuacán. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	1 Y 14

La UAM, sede de **SESIÓN DEL CUIPA**

XLVI Sesión Ordinaria UAM, SEDE DE ENCUENTRO DEL CUIPA

■ El papel central de las instituciones de educación superior (IES) en la generación y la transmisión del conocimiento exige la revisión constante de su desempeño y pertinencia social, afirmó Salvador Vega y León, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), al dar la bienvenida a los participantes en la XLVI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia).

Esa exigencia implica asumir una posición crítica para innovar en los procesos de aprendizaje; consolidar la formación pertinente de los alumnos y la habilitación de los académicos; generar conocimiento de carácter básico y de aplicación, y procurar el mayor impacto en la difusión y la preservación de la cultura, dijo ante rectores de universidades y representantes de otros centros de educación superior del país.

En su discurso de apertura, Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública (SEP), se refirió a seis temas “de particular interés para la Secretaría a su cargo y para el gobierno federal” en la agenda con las IES, en particular con aquellas de carácter público.

El funcionario abordó en primera instancia el tema de la cobertura educativa y reafirmó la meta sexenal de pasar de 35 a 40 por ciento en ese rubro al final de la administración.

En relación con la equidad, el secretario dijo que solo 20 por ciento de los jóvenes ubicados en los tres deciles más pobres logra entrar a la universidad, en tanto que ciento por ciento de los que se encuentra en

los dos deciles más altos accede a ese nivel de educación. “Es una desigualdad que no podemos permitir” y conforme crezca la cobertura, ésta tendrá que dirigirse a los sectores más bajos.

La falta de calidad de un sistema educativo básico se padece en las universidades, donde en muchas ocasiones se tiene que aplicar algún tipo de remedio a lo que no se aprendió en los niveles anteriores. “Eso se debe corregir y es lo que busca la reforma educativa impulsada en esta gestión”, señaló.

Además reconoció que más de 90 por ciento de la investigación de México se realiza en universidades públicas; sin embargo, “si queremos un país que pase de un nivel de ingreso medio a uno de ingreso alto per cápita es fundamental que la investigación y el apoyo de la ciencia y la tecnología se conviertan en el pilar del desarrollo”, por lo que se mantiene el compromiso de alcanzar uno por ciento del gasto en este rubro, el cual asciende a 0.6 por ciento y confió en que al final del sexenio será “cercano” a uno por ciento.

También se refirió a la necesidad de tener una vinculación “más eficiente” entre el mercado laboral y el mundo universitario, así como a la importancia del tema del financiamiento.

A PESAR DE QUE

más de 90 por ciento de la investigación de México se realiza en universidades públicas, es necesario aumentar el apoyo en ciencia y tecnología

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	14

Sistema de Justicia Penal

LA UAEM, A LA VANGUARDIA EN CAPACITACIÓN DE PROFESIONISTAS

■ En el contexto de la presentación del Programa Integral para el Fortalecimiento Docente del Nuevo Sistema de Justicia Penal para Instituciones de Educación Superior de México, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, signó con los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y Educación, Aurelio Nuño Mayer, el Memorandum de Entendimiento para la Formación y Capacitación de Profesionistas en el Sistema de Justicia Penal.

Este documento, firmado también por el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, y el director general del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), Rafael López Castañares, permitirá a las universidades e instituciones de educación superior constituirse como los principales centros de formación, capacitación y actualización para todos los operadores y nuevos profesionistas en el Sistema de Justicia Penal.

Al respecto, el rector Jorge Olvera García afirmó que de esta manera, la Autónoma mexiquense refrenda su pertinencia y excelencia, al convertirse en la primera institución de educación superior mexicana que cuenta con la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos y la primera que aplica el Sistema Penal Acusatorio en sus planes de estudio.

Además, destacó, cuenta con Salas de Juicios Orales equipadas y dentro del programa de la Licenciatura en Derecho, con la Unidad de Aprendi-

zaje de Oratoria, siendo pionera en impartirla.

➤ La universidad mexiquense desarrolló dos nuevos programas que refrendan su compromiso

Cimientos para la colaboración

➤ En la Secretaría de Gobernación se mencionó que mediante la firma de este memorándum se sientan las bases para la colaboración interinstitucional, a fin de que las universidades e instituciones de educación superior y las instancias gubernamentales trabajen de manera conjunta para asegurar la calidad de la formación y capacitación de los operadores del Sistema de Justicia Penal y con ello, contribuir en la creación de una nueva generación de servicios educativos que den respuesta a la demanda especializada de las instituciones de seguridad y justicia en el Sistema de Justicia Penal.

Asimismo, se enfatizó el papel protagonista de las universidades, como la UAEM, que a partir de ahora capacitarán a los profesionales del derecho involucrados con el sistema, pues no solo disponen del personal, también de la infraestructura, y los niveles de calidad para formar funcionarios con las mejores capacidades y competencias para servir a la ciudadanía.

La Universidad Autónoma del Estado de México y las instituciones firmantes promoverán el Examen Diagnóstico de Conocimientos y Habilidades en el Sistema Procesal Penal Acusatorio que

aplica el Ceneval a los estudiantes de la licenciatura en Derecho; al mismo tiempo, facilitará la implementación exitosa del nuevo Sistema de Justicia Penal y fortalecerá la profesión jurídica especializada en el Sistema de Justicia Penal.

El Memorandum también fue firmado por la titular de la Secretaría Técnica para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (Setec), María de los Ángeles Fromow Rangel, y el presidente del Consejo Directivo y director general del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (Ceead), Luis Fernández Pérez Hurtado, además de rectores de otras cinco universidades públicas.



El rector Jorge Olvera García.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	1 Y 3

Premian a lo más destacado de la cultura y el conocimiento

Galardona UJAT con Juchimán de Plata 2015 a destacadas figuras nacionales

La institución vuelve a premiar a lo más destacado de la cultura y el conocimiento

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) galardonó con el Premio Juchimán de Plata 2015 a Homero Aridjis, Ofelia Medina y Sandra Salomé Casillas Bolaños así como a Arturo Alvarado Mendoza, José Antonio Pérez Porrúa, Enrique Borja y Roberto González Narozny. De igual manera, recibieron la presea, los tabasqueños Elvira Vargas García, Juan Torres Calcaño y Fernán Heriberto González González, además de Graciela Trujillo de Cobo en representación de la Delegación Estatal de la Cruz Roja.

La entrega de la estatuilla que se otorga en virtud de la trayectoria y el ejemplo de servicio en distintos rubros de la sociedad, la cultura y el conocimiento, fue presidida el pasado 15 de abril por el gobernador del estado, Arturo Núñez Jiménez, y el rector José Manuel Piña Gutiérrez, quienes estuvieron acompañados por el director de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, José Miguel Calderón López-Figueroa, quien asistió en representación del titular de la dependencia, Aurelio Nuño Mayer.

Al término del encuentro realizado en el auditorio del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza, el mandatario tabasqueño agradeció a la UJAT "que en esta época en la que estamos sumidos en un vértigo de información, y en la que no distinguimos entre lo importante y la frivolidad, nos haya regalado esta

ceremonia en la que sobresalió lo trascendente, galardonando a once muy distinguidos mexicanos y tabasqueños que han aportado cosas fundamentales a México y a Tabasco".

En presencia de los secretarios de Servicios Académicos, Dora María Frías Márquez; de Servicios Administrativos, Rubicel Cruz Romero, y de Investigación, Posgrado y Vinculación, Arturo Díaz Saldaña, así como de la secretaria de Finanzas, Marina Moreno Tejero, el rector de la UJAT señaló que los tiempos que vivimos son sumamente complejos y la misión de la universidad es poner su mejor esfuerzo para lograr el bien común, "como formar capital humano, generar y difundir conocimiento científico y cultural que coadyuve al desarrollo socioeconómico de la región y el país".

De acuerdo con el orden del programa, la figura representativa del monolito Olmeca —entregada por primera vez en 1978—, fue en esta ocasión otorgada a la académica Sandra Salomé Casillas Bolaños, en la categoría Ciencia y Tecnología; al empresario del ramo editorial José Antonio Pérez Porrúa, en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, mientras que en la categoría Artes Escénicas/Danza el premio fue para los profesores Elvira Vargas García y Juan Torres Calcaño.

En la categoría Desarrollo Deportivo, recibieron la presea el ex basquetbolista y promotor Roberto González Narozny, así como el ex futbolista y dirigente del balompié

mexicano, Enrique Borja; por Filantropía y Humanismo, el premio fue para la Cruz Roja Delegación Tabasco y su titular Graciela Trujillo de Cobo, quien cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito educativo del estado. Asimismo, en la categoría Desarrollo e Innovación Empresarial, el premio fue entregado al empresario Fernán Heriberto González González, mientras que en Bienestar Social y Seguridad Pública, el Juchimán de Plata fue para Arturo Alvarado Mendoza, en Ecología y Medio Ambiente para Homero Aridjis, y en la categoría Derechos Humanos y la Paz, para la primera actriz Ofelia Medina. ☺

El rector de la universidad destacó la importancia de generar y difundir el conocimiento científico y cultural en pro del desarrollo nacional



REPRESENTANTES de diversos ámbitos como la ciencia, la danza, y el deporte fueron distinguidos con la estatuilla

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NORTE	2

Universidad de Durango lanza doctorado innovador

Diario de Durango

POR PEDRO ROCHA Y SIDA

DURANGO, Dgo. (OEM-Informex).- La Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) presentó el programa profesionalizante del doctorado en Gestión de las Organizaciones, el primero a nivel nacional, que implementará a partir de agosto próximo conjuntamente con las Universidad de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Nayarit, una vez que fue aprobado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), como programa de buena calidad, situación que le dará un plus a la formación de los alumnos.

El rector de la máxima casa de estudios en el Estado de Durango, Óscar Erasmo Nívar García, informó a **Diario de Durango**, que con este doctorado se logró un reto muy importante para esta casa de estudios, ya que está enfocado en dos vertientes, es un programa de estudios al que puede aspirar cualquier persona que desee fortalecer sus estudios en la gestión de las organizaciones.

Destacó que el aval de **Conacyt** es de suma importancia, ya que Durango, Sinaloa y Nayarit trabajaron arduamente en busca de un doctorado que tuviera una marca importante para nuestra entidad, ya que sus siglas son "DGO" y va a estar marcado a nivel internacional.

Para concretar ese sueño de los universitarios se tuvo un acercamiento con

los directores de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como de la Unidad de Contaduría y Administración de la Universidad de Sinaloa en Mazatlán, para en conjunto lograr concretar el primer doctorado profesionalizante a nivel nacional.

Explicó que el programa no está enfocado a la investigación, sino que está diseñado para abatir los problemas empresariales, a los que

tienen y tendrán las próximas empresas en años venideros; los ejes principales del doctorado están encaminados sobre todo a los aspectos de comercio internacional, donde tiene que ver las aduanas, la logística internacional, el transporte, todas las empresas que giran alrededor de lo que es una carretera que unirá al Océano Pacífico con el Golfo.

Básicamente está enfocado a las finanzas, a la economía y la administración, además está inserto en el Programa de Posgrados de Calidad del **Conacyt**, es el plus en la formación de los alumnos, lo importante de esto es que la calidad académica

está asegurada y por otro lado se da un aval a la pertinencia que tiene el doctorado para contribuir al desarrollo del polo económico de esta región del país.

GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Enfocado a las finanzas, a economía y administración, inserto en el Programa de Posgrados de Calidad del Conacyt



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	MÉXICO	9

SCJN garantiza gratuidad de la educación superior

AMPARA a universitaria contra la universidad Nicolaíta de Michoacán; interpuso queja por el cobro de cuota por inscripción

Redacción > La Razón

A PROPUESTA DE la ministra Norma Lucía Piña Hernández, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió un amparo, cuyo tema tiene que ver con el derecho a la educación superior gratuita.

Una estudiante de Biología de la Universidad Nicolaíta de Michoacán impugnó la constitucionalidad del Acuerdo del Consejo Universitario a través del cual se determinó que a partir del ciclo escolar de 2014, los alumnos que cursarán la educación media superior y superior deberían cubrir las cuotas de inscripción o reinscripción.

La joven promovió la protección legal al estimar que se violenta en su perjuicio su derecho humano a la educación y el principio de progresividad, pues que el artículo 138 de la Constitución de Michoacán establece que la educación superior que se imparta en dicha entidad será gratuita y el Artículo 1 de la Constitución federal contiene el deber de respetar los derechos humanos de conformidad, entre otros, con el principio de progresividad.

La ministra Piña Hernández



LA MINISTRA Norma Lucía Piña elaboró la sentencia.

concedió el amparo a la quejosa para el efecto de desincorporar de su esfera jurídica la obligación de cubrir tales cuotas en los subsecuentes ciclos escolares.

Inconformes con esa sentencia, tanto el Rector como el Tesorero de la señalada universidad interpusieron el amparo en revisión mencionado.

Sin embargo, la Primera Sala, al resolver dicho recurso, confirmó la sentencia recurrida y amparó a la

estudiante en cuestión, toda vez que los actos reclamados violaron su derecho humano a la educación previsto en el artículo 3 de la Constitución Federal y desarrollado por el artículo 138 de la Constitución de Michoacán.

> el dato

EL ARTÍCULO 138 de la Constitución de Michoacán garantiza la educación superior gratuita, que debe ser financiada por el gobierno local.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Ampara Corte a alumna para que no pague inscripción en universidad

JESÚS ARANDA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó ayer a una estudiante en contra del pago de cuotas de inscripción en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo y le ordenó al gobierno de Michoacán sufragar el costo de la inscripción semestral de la quejosa hasta que termine sus estudios universitarios.

La decisión abre la puerta para que más de un centenar de estudiantes que presentaron amparos similares — muchos de ellos fueron admitidos por la Corte con el propósito de establecer jurisprudencia— sean beneficiados para que no paguen cuotas de inscripción hasta que culminen sus carreras; además, fuentes judiciales precisaron que con la decisión será cuestión de tiempo para que el gobierno michoacano retome su obligación de garantizar la gratuidad en dicha universidad, indicado en el artículo 138 de la constitución local.

Por decisión unánime, los ministros apoyaron el proyecto elaborado por Norma Lucía Piña Hernández, el cual señala que la autonomía de la universidad no es pretexto para violar el derecho “progresivo” de los estudiantes de educación superior a una mejor formación y que si se pretende aplicar una medida “regresiva” que afecte a los alumnos — en este caso 420 pesos semestrales, cuando antes no lo hacía— las autoridades universitarias están obligadas a demostrar que hicieron todos los esfuerzos para obtenerlos, que aplicaron el máximo de recursos o que el dinero disponible se destinó para tutelar otra necesidad mayor.

En el caso concreto, el artículo 138 de la constitución del estado de Michoacán garantiza que la educación superior es gratuita, por lo que el gobierno del perredista Leonel Godoy firmó un convenio con la Universidad Nicolaita que lo obligaba a sufragar las cuotas de inscripción durante los años 2011 y 2012; sin embargo, un año después, el gobierno estatal argumentó que no tenía recursos para extender el acuerdo por el cual la Universidad Nicolaita recibió más de 48 millones de pesos anuales por concepto de cuotas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

“No se dejen engañar; en el IPN no hay cambios”, insta Nuño a alumnos

CARLOS ÁGUILA ARREOLA

Corresponsal

Cancún, QR.

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, consideró que el actual paro de las escuelas vocacionales no es justificable y pidió a la comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que no se deje engañar ni confundir, porque en la institución no hay cambios, pues a partir de su origen es parte de la dependencia a su cargo.

“Desde su creación en 1936, (el IPN) ha pertenecido y ha sido parte activa de la Secretaría de Educación Pública”, señaló.

Asimismo, luego de encabezar ayer la segunda reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Sur-Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Aurelio Nuño pidió a los politécnicos reanudar labores tras el paro en 12 de las 19 vocacionales del IPN que operan en la Ciudad de México porque “es injustificado”.

“Aquí no hay ningún cambio, y hacemos un llamado a toda la comunidad politécnica, a los estudiantes, a que no se dejen confundir o engañar, que dejen de tener esta inquietud y que regresen a las labores normales, como quieren y como requiere la comunidad para poder seguir ofreciendo una educación de gran calidad”, dijo a pregunta expresa.

Anunció un aumento superior a 900 por ciento en el presupuesto para capacitar al magisterio, que “ha pasado de 200 millones de pesos a un poco más de mil 800 millones, marcando esta prioridad para cumplir con esta meta de tener mejores maestros”.

El gobernador Roberto Borge Angulo leyó el Acuerdo de Cancún, resultado de la segunda reunión del Grupo de Coordinación Regional de la zona sur-sureste de la Conago.

Entre otros puntos, el documento ofrece procurar que el ciclo escolar 2016-2017 se inicie con plantillas docentes completas en todas las escuelas; “coadyuvar con la Secretaría de Educación para que 20 mil escuelas de educación básica de la región reciban apoyos monetarios directos para gasto corriente; mantener y fortalecer el funcionamiento de 7 mil 141 planteles de tiempo completo en la región”.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	PRIMERA	15

EDUCACIÓN REUNIÓN SUR-SURESTE

La SEP felicita a QRoo por evaluación

POR MARGARITA ORTIZ*nacional@gimm.com.mx*

El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, felicitó a Quintana Roo por haber obtenido el primer lugar nacional en la Evaluación del Desempeño Docente de nivel medio superior.

Nuño encabezó la Segunda Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Sur-Sureste, a la que asistió el gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge.

En la reunión, que da continuidad al acuerdo suscrito en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) celebrada el 19 de octubre de 2015 en Jojutla, Morelos, participaron siete de los ocho gobernadores de la región, en busca de fortalecer el diálogo entre autoridades estatales y federales y analizar problemáticas específicas y retos compartidos en el sector educativo.

Durante la inauguración, el gobernador Roberto Borge auguró éxito a esta reunión

ENCUENTROS

Entre noviembre de 2015 y enero de 2016 se llevaron al cabo las primeras cinco reuniones regionales, que arrancaron con la Declaración de Campeche.

con el objetivo de la implementación de estrategias de trabajo que llevan al cabo la SEP y los estados de la región Sur-Sureste.

“Aurelio Nuño tiene la honrosa responsabilidad de llevar las riendas, por encargo del presidente Enrique Peña Nieto, del que es el rubro más importante hoy en día en el país, que es la educación en todos sus niveles”, indicó el mandatario.

A la reunión también asistieron tanto los secretarios de Educación como los delegados de la Secretaría de Educación Pública de los ocho estados que integran la región Sur-Sureste.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIÓN	12

| SE REÚNE NUÑO CON GOBERNADORES

Quintana Roo.— El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, encabezó ayer los trabajos de la Segunda Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Sur-Sureste, que se llevan a cabo en Cancún.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Detienen a maestro opositor en Guaymas

DE LA REDACCIÓN

Guaymas, Son. Elementos de la Policía Estatal Investigadora (PEI) detuvieron esta mañana a José Luis Portillo Liera, maestro de la escuela primaria 13 de Julio, opositor a la reforma educativa. En un video que circula por redes sociales puede verse cómo el profesor Portillo Liera, coordinador de la Asamblea Magisterial de Guaymas y Empalme, es aprehendido y llevado por la fuerza. Los agentes policiacos lo toman de los brazos y el cuello para subirlo a una *pick up* de color blanco. Los elementos de la PEI insistían en que contaban con una orden de presentación ante el Ministerio Público. Sin embargo, en ningún momento la mostraron. Portillo Liera opuso resistencia, pero fue conducido por la fuerza a las oficinas de la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común. Alumnos y padres de familia protestaron por la aprehensión. “Detengan a los ladrones, a los *narcos*”, gritaron. Después, acordaron suspender clases, trasladarse a las instalaciones de la procuraduría estatal y bloquear la vialidad. Además, tomaron la escuela y manifestaron su total apoyo al docente de 50 años, a quien califican de muy bueno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	POLÍTICA	17

Capacitación para docentes de bachillerato incluye factores sicosociales, indica Tuirán

LAURA POY SOLANO

Jueves 21 de abril de 2016, p. 17

Con el nuevo esquema de capacitación para docentes de bachillerato se buscará fortalecer no sólo las competencias didácticas y disciplinarias, sino las vinculadas a los factores sicosociales que enfrentan los adolescentes, señaló Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Media Superior.

En entrevista, destacó que los maestros frente a grupo “necesitan conocer lo que ocurre con los jóvenes”, de lo contrario, advirtió, cuando ven sus comportamientos en el aula se genera una “disonancia” con el alumno.

Detalló que los profesores requieren entender temas relacionados con los jóvenes, “desde sus cambios biológicos a los sicosociales, y necesitamos que desarrollen esas competencias”.

Agregó que uno de los cursos con mayor demanda entre los educadores es el relacionado con la práctica docente, que consta de 50 videos de trabajo directo en el salón de clases, con el que se abordan 12 dimensiones: desde cómo trabajar con los estudiantes y aplicar métodos innovadores hasta nuevas estrategias de enseñanza.

Tuirán Gutiérrez reconoció que desde 2008 la única oferta de capacitación continua que se ofreció a los docentes frente a grupo en bachillerato fue el programa de Formación por Competencias, en el que participaron cerca de 160 mil educadores desde su creación. Sin embargo, afirmó que este esfuerzo era “insuficiente”.

Con el arranque de la Nueva Estrategia Nacional de Formación Continua para Docentes de Educación Media Superior, “atendemos las cuatro dimensiones que demanda el maestro, porque antes lo que sucedía es que le dábamos competencias docentes, pero se dejaban fuera los tres componentes adicionales.

“Ahora ofrecemos un traje a la medida, vinculado con la evaluación del desempeño y con una oferta radicalmente distinta, mucho más amplia y universal, porque está dirigida a todos los docentes.”

Sobre la primera etapa de aplicación de cursos, que comenzó, de acuerdo con datos divulgados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el pasado 15 de abril, detalló que la oferta formativa es un diseño que opera de forma semipresencial, a fin de garantizar una diversidad de cursos, eficacia en el servicio y atención a los docentes, pese a su dispersión en el territorio nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	POLÍTICA	17

Enseñanza, clave para reducir la desigualdad, resalta la OEA

■ LAURA POY

En la inauguración conjunta de GESS México 2016 y del Foro Global de Educación e Innovación Virtual Educa, Aníbal Quiñónez, representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) en México, consideró que la enseñanza debe ser considerada eje clave para disminuir las brechas de desigualdad, y agregó que también es “necesario reformular los conceptos tradicionales por medio de la innovación, mediante el uso de las tecnologías de la información”.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	7

Recursos a 20 mil escuelas del sur

POR CARMEN MEDINA

Para atender las necesidades más apremiantes como mejorar las instalaciones escolares, adquirir materiales educativos e insumos que contribuyan a elevar la calidad del servicio escolar en la región, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los gobernadores de la zona sur-sureste acordaron garantizar apoyos económicos a 20 mil escuelas de nivel básico, con prioridad a las ubicadas en zonas de alto y muy alto grado de marginación.

Al suscribir el Acuerdo de Cancún, Aurelio Nuño Mayer dijo que se busca fortalecer acciones y consolidar la instrumentación de la reforma educativa.

Se acordó dar seguimiento puntual al programa Escuelas al CIEN, que desde 2015 y 2016 mejora la infraestructura y equipamiento escolar.

El funcionario federal detalló que así se ha aplicado ese programa en cinco mil 919 planteles de educación básica, media superior y superior, con una inversión de siete mil 200 millones de pesos en los ocho estados.

Además, se considera que al finalizar 2018 se habrán invertido 13 mil 976 millones de pesos en la rehabilitación de 11 mil 799 planteles en los tres niveles educativos.

En la Segunda Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Sur-Sureste, se indicó que se mantendrá la operación de siete mil 141 escuelas de tiempo completo, para beneficiar a más de 680 mil alumnos, en Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, **Veracruz** y Yucatán.

Los funcionarios coincidieron en señalar la necesidad de instalar en el próximo ciclo escolar el Sistema

de Alerta Temprana en al menos 50 por ciento de las escuelas primarias y secundarias de los estados de la zona sur-sureste, para que el colectivo escolar cuente con herramientas de gestión pedagógica para detectar y atender con eficacia y de manera oportuna a los alumnos en riesgo de rezago y abandono escolar.

Aurelio Nuño Mayer y los gobernadores de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas; Chiapas, Manuel Velasco Coello; Guerrero, Héctor Astudillo Flores; Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo; Quintana Roo, Roberto Borge Angulo; Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, y Yucatán, Rolando Rodrigo Zapata Bello, reafirmaron su compromiso con el desarrollo profesional de magisterio, a través de la implementación de la estrategia de formación continua para los docentes de educación básica y media superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIONAL	5

Evalúan reforma educativa en Campeche

El gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, participó en la II Reunión de Coordinación Regional SEP - Zona Sur-Sureste que encabezó en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, con el propósito de evaluar los avances en la implementación de la reforma educativa.

Durante el encuentro se suscribió el Acuerdo Cancún para fortalecer el “Plan Escuela al Centro”, que busca empoderar a los planteles. /**REDACCIÓN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	MÉXICO	8

Guerrero impulsa educación

EL GOBERNADOR DE GUERRERO,

Héctor Astudillo, participó en la segunda reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Sur-Sureste, que presidió el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, donde se suscribió un acuerdo para fortalecer las acciones en la instrumentación de la Reforma Educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	8

Abierta segunda convocatoria 2016 para estudiar en prepa en línea

MARIANA GARNICA
REPORTERA

Se encuentra abierta la Segunda Convocatoria 2016 para el registro de aspirantes interesados en cursar estudios de bachillerato Prepa en Línea-SEP, la cual permite a las y los estudiantes obtener su certificado con validez oficial en 2 años 4 meses.

La convocatoria es emitida por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Permanecerá abierta hasta el 27 de mayo de 2016, con la finalidad de que las y los jóvenes recién egresados de secundaria, así como personas que por diversas razones no desean o no puedan continuar estudiando en la modalidad presencial tengan la posibilidad de realizar sus estudios de bachillerato.

Las y los aspirantes deberán registrarse en el portal de Internet www.prepaenli-

nea.sep.gob.mx, proporcionando la información que se indica en el portal.

Deberán adjuntar la siguiente documentación: Acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), Certificado de estudios de secundaria, comprobante de domicilio, cuenta de correo electrónico y fotografía infantil, todo en formato digital.

Las y los aspirantes que cumplan con el proceso de registro deberán tomar el Curso Propedéutico para la modalidad no escolarizada y opción virtual, el cual será impartido en línea de 6 de junio al 3 de julio de 2016.

Para mayor información, enviar un correo electrónico a prepaenlineasep@sems.gob.mx, o comunicarse al 01 800 11 20 598 y 01 800 28 86 688, o bien (55) 3601 6900 extensiones 55452, 55687, 55449 y 55689 o consultar la convocatoria en la siguiente página en Internet: <http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	COMUNIDAD	1 Y 6

REVISAN CASO MATATENA

La PGJ revisará las pruebas periciales practicadas a cinco menores del colegio Matatena, posibles víctimas de abuso sexual, para determinar si las diligencias fueron apegadas a derecho y de existir irregularidades se volverán a hacer. Padres de los menores acudieron ayer a la dependecnia. >6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	COMUNIDAD	1 Y 6

PRESUNTO ABUSO DE MENORES

PGJ revisa pruebas del caso Matatena

Madres de familia señalan que hay irregularidades; el acusado se reserva a declarar

POR FILIBERTO CRUZ M.

fcruz@gtmm.com.mx

Hoy serán revisadas las pruebas periciales practicadas al menos a cinco niños que presuntamente fueron abusados sexualmente en el Colegio Montessori Matatena para determinar si las diligencias que realizó el Ministerio Público fueron apegadas a derecho, y de existir irregularidades éstas podrían practicarse de nuevo.

Víctor Carrillo, abogado del padre de las víctimas, señaló que algunas madres de los menores expresaron su

preocupación por presuntas irregularidades en la integración de la investigación.

Explicó, al término ayer de una reunión entre los padres de los afectados y el procurador capitalino Rodolfo Ríos Garza, que se inició una carpeta de investigación por el delito de violación en la que se incluyen los cinco caos en los que está involucrado presuntamente Rafael "Rafa" Leopoldo Duarte, esposo de la directora del colegio, Patricia Guitián Galán, como lo dio a conocer **Excélsior** el sábado pasado.

"Vamos a tener una reunión para hacer un análisis exhaustivo en conjunto con personal de la Procuraduría, y si hay irregularidades, pues inmediatamente corregirlas para que no se afecte el resultado de esta investigación", detalló Carrillo.

Javier, padre de familia de un niño que acudía a clases en el Montessori Matatena, explicó que sacó a su hijo de la escuela en octubre de 2015, pues su pequeño fue golpeado en la cabeza por "Rafa", hecho que le fue notificado a autoridades de la SEP, donde hicieron caso omiso y no acudieron a investigar.

En tanto, Duarte, de 59 años, acudió con su abogado, el pasado martes, a la Fiscalía para la Investigación de Delitos Sexuales donde se reservó su derecho a declarar. Sobre el tema ya se analiza un equipo de cómputo que pertenece al imputado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	COMUNIDAD	6

KINDER EN LA BENITO JUÁREZ

Dueña ofrece otro plantel



Foto: Tomada de Facebook

El Centro de Desarrollo Infantil Gaviota, que la directora del Matatena ofreció, está ubicado en Natal Pesada 19, en Benito Juárez.

POR YOHALI RESÉNDIZ

yresendtz@gtmm.com.mx

Luego de que el pasado viernes el Colegio Montessori Matatena fuera suspendido de sus actividades por cometer irregularidades en protección civil, ayer Patricia Guttán, dueña del kinder hizo un llamado a los padres de familia para que lleven a sus hijos al Centro de Desarrollo Infantil Gaviota, ubicado en Natal Pesada 19.

Los mismos profesores del Matatena, ubicado en el número 398 de Augusto Rodin, colonia Extremadura Insurgentes, se encargarán de dar clases a los pequeños, dijo a conocer Guttán a través de un comunicado.

Dijo que ya se lleva a cabo el procedimiento para atender las indicaciones de autoridades de la SEP, de la PGJ y de los padres de familia, como la compra de circuito cerrado y entrega de expedientes a los padres de nueve niños que solicitaron su baja.

Además, la escuela, que lleva suspendida de sus actividades casi una semana, también realiza las diligencias para cumplir con el programa de Protección Civil de la delegación Benito Juárez.



FACEBOOK

Lanzaron convocatoria

Padres de familia se expresaron a través de las redes sociales para fijar hora del encuentro en las instalaciones de la PGJ.

Abuso Montessori Matatena
Comunidad

A todos:

Los papás afectados nos vamos a reunir hoy a las 6pm con el procurador en Gabriel Hernández número 56, en la Colonia Doctores.

Convocamos a todos los padres indignados por este caso a que nos acompañen afuera de la oficina del procurador para ejercer presión.

Ahora es cuando necesitamos de todos.

Unámonos y presionemos con pancartas, megáfonos y hagamos todo para que la Procuraduría de la CDMX sepa cuántos somos los que exigimos que se haga justicia por nuestros niños.

Hoy.

6pm.

Gabriel Hernández número 56, en la Colonia Doctores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	29

La OCDE pide a Latinoamérica invertir en educación

Un informe señala el bajo rendimiento y la falta de equidad en la región

J. FOWKS, Lima informáticos y biblioteca.

El director de Educación y Competencias de la OCDE, Andreas Schleicher, recomendó ayer a América Latina destinar mayores recursos a la calidad de la educación y trabajar más la política educativa, como una de las conclusiones del informe *Competencias en Iberoamérica: Análisis de PISA 2012*.

El físico alemán Schleicher destacó el bajo rendimiento y la falta de equidad en la mayoría de países de la región, e indicó que México es el único que ha logrado escapar a la correlación entre bajo *estatus* socioeconómico y bajo rendimiento. Perú, Argentina, Brasil y Colombia muestran los más bajos rendimientos en matemáticas.

En el país andino "un 20% de la variación del rendimiento se explica en virtud del *estatus* socioeconómico de los alumnos frente al 15% de la OCDE", refiere el documento. Además, Perú presenta la correspondencia más elevada (0,36) en Latinoamérica de los alumnos más pobres que están en escuelas con recursos educativos de menor calidad, es decir, con carencias en laboratorios de ciencias, materiales lectivos, ordenadores, conexión a Internet, programas

Medir la segregación

De los 22 países evaluados en el informe, Corea es el único en el que no hay correspondencia entre la pobreza del estudiante y la condición de la escuela en la que se matricula. Después de Perú, en este aspecto los peores resultados están en México, Brasil y Costa Rica.

"Los estudiantes de situación socioeconómica baja acumulan dificultades a lo largo de su escolarización. Tienen menor probabilidad de cursar educación preescolar, repiten cursos y abandonan los estudios con mayor frecuencia", sostiene el reporte. Colombia tiene el mayor porcentaje de alumnos que repiten curso.

Schleicher destacó la segregación visible en la educación y la falta de inclusión social que refuerza las desigualdades. "Los alumnos con bajo rendimiento tienden a tener compañeros de escuela de nivel socioeconómico más bajo. Si vives en una gran ciudad, es más probable tener acceso a más calidad educativa, pero la misma tiende a ser menor en una escuela rural", comentó. El reporte ahonda en la cuestión y afirma que "los países

latinoamericanos son víctimas de intensas desigualdades espaciales". Al respecto, Perú se encuentra en la última posición al medir el índice de recursos escolares según la ubicación de la escuela, seguido por Colombia, México y Argentina.

Liliana Miranda, del Ministerio de Educación de Perú, y el investigador principal de GRADE, Santiago Cueto, coincidieron en que la segregación es un factor que requiere ser estudiado en el país. "Tenemos que diagnosticar la inequidad según la etnicidad, la población afroperuana y la discapacidad", comentó Miranda.

El informe basado en los datos de PISA 2012 —el próximo se conocerá en diciembre de este año— indica que los estudiantes que usan ordenador en el aula solo tienen una mejora moderada en la competencia de lectura, pero si se usa muchas horas, hace caer fuertemente el rendimiento. "La tecnología tiene un alto potencial en la educación, pero no reemplaza al buen maestro", señaló Schleicher.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	29

Chile y el liderazgo escolar

En Chile, la reforma educativa es uno de los pilares del Gobierno de Michelle Bachelet. Conscientes de los nuevos desafíos en la búsqueda de un sistema de enseñanza de calidad, expertos en educación chilenos y extranjeros se reunieron el martes en Santiago para participar en el II Seminario Internacional de Educación. “Hay un aspecto que no se ha tratado mucho en el proceso de reforma educativa: la función de los directores de escuela o del llamado liderazgo escolar”, señaló el experto peruano Ricardo Cuenca.

El seminario *Liderazgo e Inclusión Educativa* fue organizado por la Fundación Santillana, del Grupo PRISA, que ha aterrizado recientemente en Chile. Desde que nació en Madrid en 1979, se había instalado antes en otros cuatro países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Perú y Colombia. En el marco del encuentro, se constituyó el consejo consultivo de la sección chilena de la Fundación, integrada por expertos locales como Fernando Montes, Clara Budnik, Alfredo Matus y Ernesto Schiefelbien. / ROCÍO MONTES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	14

Avances en educación

» Jaime Vallis Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, sostuvo que como resultado de los Diálogos por la educación superior se ha avanzado en el "programa indicativo de ampliación de la cobertura", que contiene estrategias y proyecciones para alcanzar la meta sectorial de 40 por ciento.

La ANUIES diseñó un modelo de análisis basado en un algoritmo para apoyar la definición de una política en cada entidad federativa, con el propósito de ampliar la matrícula de educación superior que considera las variaciones de eficiencia terminal de educación media superior y las tasas de absorción de educación superior y de abandono de educación superior.

José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Desarrollo Social, indicó que las políticas educativas vinculadas con la pobreza serán las más importantes a impulsar. "Queremos lograr que todo niño y niña de entre tres y 15 años tenga acceso a una educación de calidad", en un país con 2.5 millones de infantes que carecen de ese derecho.

"La deserción escolar se traduce en una vida en pobreza, pues quien termina la secundaria gana el doble del que no la termina; con educación media superior el sujeto vive cuatro años más, mientras que concluir estudios universitarios asegura a la población una vida lejos de la vulnerabilidad", apuntó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	15

Conacyt e INEE

ANUNCIAN ESTABLECIMIENTO DE FONDO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) anunciaron el pasado lunes la creación del Fondo Conacyt-INEE, que tiene como propósito otorgar apoyos y financiamiento para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico e innovación, así como formación de recursos humanos especializados en materia de evaluación educativa.

El convenio signado por el director general del Conacyt, Enrique Cabrero Mendoza y por la presidenta consejera del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, contribuirá también con la generación de competencias mundiales en el sector educativo y ayudará a crear mayores oportunidades académicas y laborales en el ámbito nacional.

En su oportunidad, Cabrero Mendoza aseguró que la sinergia servirá para ahondar en temas de producción, análisis y difusión de la información. “Hoy presentamos el Fondo para la formación y perfeccionamiento de las capacidades técnicas de las instancias que constituyen el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. Se realizarán investigaciones para generar o perfeccionar los instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación, con el objetivo de mejorar la calidad de sus procesos”, dijo.

Asimismo, recordó que el Conacyt ha enfocado sus esfuerzos durante más de cuatro décadas al fomento a la investigación científica, por lo cual, la colaboración con el INEE es “urgente y necesaria” para fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en dicho rubro.

Financiarán convocatorias

Por su parte, la consejera presidenta del INEE, Schmelkes del Valle, recordó que el nuevo Fondo cuenta con aportes de ambas instituciones por 25 millones de pesos, los cuales financiarán dos convocatorias para hacer investigación a partir de la información generada por las evaluaciones que se realizan en el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

“Las evaluaciones que genera el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, y el propio INEE, proporcionan datos muy valiosos, descubren y dimensionan problemas educativos, identifican brechas en el logro de los propósitos educativos nacionales y

son útiles para orientar la toma de decisiones en materia de política educativa. No obstante, esta información no puede ser aprovechada cabalmente por las instituciones que la generan, pero investigadores de la educación pueden realizar trabajos más profundos”, mencionó.

Por lo anterior, señaló Schmelkes, se emitirán dos convocatorias, la primera de ellas, prevista a publicarse en el mes de junio de este año, se diseñará con la asesoría de la comunidad del INEE. La segunda convocatoria, se planeará con el sector académico nacional e internacional, así como con autoridades educativas federales y estatales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIONAL	9

Educación y cultura contribuirán a la mejora del ambiente: César Camacho



El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho (d), afirmó que las acciones para mitigar los efectos del calentamiento global deben partir de la educación, la cultura y el cambio de mentalidad que promueva e impulse nuevas actitudes en busca de una mejor calidad de vida. Rajendra Kumar Pachauri, Premio Nobel de la Paz 2007, ofreció una conferencia magistral en la Cámara de Diputados, aseguró que de no atenderse el tema ambiental, la producción agrícola será la más afectada y la especie humana se pondría en riesgo por la escasez de alimentos. El diputado priista por el estado de Morelos, Matías Nazario Morales, integró la mesa de oradores y externó su preocupación por el tema. Al evento asistieron diputadas de la fracción del PRI, el coordinador del Partido Verde, Jesús Sesma Suárez, y legisladores de Nueva Alianza. (Manuel Espino)

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	REPÚBLICA	4

Analfabetas, 48 de cada 100 michoacanos: INEA

El estado ocupa el tercer lugar en rezago educativo

El Sol de Morelia

POR ERANDI TORRES

MORELIA, Mich. (OEM-Informex).- Juan José Díaz-Barriga Vargas, delegado del INEA en el Estado, comentó que es momento de sumar para alcanzar las metas de alfabetización en **Michoacán**, que para este año son de 120 mil personas certificadas.

Durante la firma de convenio que signó con la Dirección de Pensiones y Jubilaciones del Estado, el funcionario federal indicó que 48

de cada 100 **michoacanos** no saben leer ni escribir, lo que posiciona a la entidad en el tercer lugar de rezago educativo a nivel nacional.

"**Michoacán** está en un momento en que requiere de la ayuda de todos, me duele decir que estamos en tercer grado de rezago a nivel nacional, **Michoacán** merece un cambio y que cada uno de nosotros asumamos lo que nos toca... tenemos la intención de llevar educación a cada uno de los rincones de nuestro Estado", expresó el delegado del INEA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	CIUDAD	2

Regalan dinero

Tlalpan ofrece apoyos a
estudiantes de secundaria.

42

planteles serán
beneficiados.

300

pesos recibirá
cada alumno.

25,000

apoyos serán
repartidos.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VISTA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	PRIMERA	22

MAESTROS OPACIDAD

SNTE malversa cuotas, acusa disidencia



Foto: David Hernández / Archivo

El secretario general de la CNTE, Enrique Enríquez, aseguró que en el SNTE todos los recursos tienen un destino opaco.

ORIGEN Y PODERÍO

■ El SNTE es una organización sindical que surge en diciembre de 1943 por acuerdo del Congreso Nacional de Trabajadores de la Educación.

■ El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se divide en 61 secciones que, a su vez, se encuentran ubicadas en cada entidad federativa.



DISCORDIA

Si quieres conocer más detalles sobre los bloqueos y enfrentamientos que han protagonizado la CNTE y el SNTE, escanea el siguiente código.



Profesores de la CNTE dicen que, desde hace mucho tiempo, no saben a dónde va a parar el dinero de sus aportaciones sindicales

POR ATALO MATA

atalomatao@gtmm.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es señalado, junto con su líder, Juan Díaz de la Torre, de escamotear los recursos de los maestros. Las cuotas sindicales de los maestros tienen un alto grado de opacidad, denuncian miembros disidentes.

De acuerdo con uno de los dirigentes entrevistados por **Excelsior**, el sindicato recauda y maneja los recursos a su favor.

El secretario general de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Enrique Enríquez, quien antes señalaba a Elba Esther Gordillo de ser una promotora de maniobras corruptas, ahora señala a Juan Díaz de la Torre como el principal artífice de estas prácticas.

"Todos esos recursos los maneja el sindicato nacional. Lamentablemente, a ninguno de sus agremiados le rinde cuentas sobre el destino de esas aportaciones. Tal pareciera que todo lo utilizan para sus gastos propios o para sus campañas.

Cabe señalar que, además de eso, también existen fidelcomisos que, a lo largo de la historia, han apoyado a este sindicato; sobre todo



Juan Díaz de la Torre no tiene que preocuparse de nada; él está jubilado; a él le paga el ISSSTE. Ahora mismo, ya no tiene ninguna relación con la SEP."

"Los recursos son manejados por el sindicato. Pero a los agremiados no les rinden cuentas sobre sus aportaciones."

**ENRIQUE
ENRÍQUEZ**
CNTE

cuando han pactado con el gobierno", denunció.

"Las quejas no se han hecho esperar. Una y otra vez se han notificado las anomalías ante las autoridades educativas. Incluso, se ha acudido con la cúpula del gremio. Pero nadie ha ofrecido una respuesta", agregó.

"Pero lo hemos denunciado desde antes de que le dijeran a Elba Esther que hacía mal uso de los fondos. Pero, hasta ahora, nunca se nos ha hecho caso. No sabemos exactamente a dónde va el

dinero. Lo que sí sabemos es que lo usa Juan Díaz de la Torre, a quien hoy, por cierto, se le ha exigido que pida licencia. Lo más seguro es que lo utilicen, como siempre, para pagarse sus propios sueldos", comenta en entrevista Enríquez.

Lo más extraño del asunto es que Díaz de la Torre ni siquiera tiene apuros económicos", acusa Enrique Enríquez. El secretario del CNTE, además, responsabiliza a Juan Díaz de la Torre de obstaculizar una sana relación con la administración gubernamental.

"Díaz de la Torre no se tiene que preocupar de nada; él está jubilado. A él le paga el ISSSTE. Ya no tiene ninguna relación con la SEP.

Lo peor del asunto es que, con esta política del gobierno hacia el sindicato, se está perdiendo la relación bilateral; así será difícil tener una relación que mejore las condiciones de trabajo y vida de los maestros de este país", enfatizó Enríquez.

"Muchos maestros quieren contribuir y trabajar en pro de los alumnos. No obstante, hay un nuevo impedimento, sostienen en la Coordinadora: se llama, aseguran, Juan Díaz de la Torre, el hombre que ahora visualizan como "el amo y señor de las cuotas sindicales".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	POLÍTICA	17

● Díaz de la Torre llama a la unidad ante nuevos tiempos

Viabilidad y fortaleza del SNTE, “encima de intereses particulares”

■ DE LA REDACCIÓN

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, aseguró que la viabilidad y fortaleza del gremio “está por encima de cualquier interés particular” y enfatizó que la unidad y la visión para atender las demandas de los nuevos tiempos han caracterizado el quehacer del gremio magisterial durante más de 70 años.

A los dirigentes sindicales les advirtió que los asuntos particulares son parte de su responsabilidad. “Los convoco a que nos hagamos cargo cada quien de nuestra conducta y de rendir cuentas, porque al final, lo que queremos es que el sindicato prevalezca y aquí está fuerte y sólido al servicio de los trabajadores de la educación”.

En una gira de trabajo por Mérida, Yucatán, afirmó que esta nueva etapa implica “calidad, transparencia, rendición de resultados”. Indicó que esto es parte de la transformación que ha emprendido el sindicato “por la vía institucional, para seguir entregando buenas cuentas a sus agremiados”.

Queremos, dijo, demostrar a la sociedad que es “un sindicato de verdad, que lucha por mejores condiciones laborales para los maestros, y para elevar la calidad y equidad de la educación y la escuela pública”.

Ante maestros y dirigentes sindicales de las secciones 33, José Crescencio Gutiérrez González, y de la 57, Luis María Aguilar Castillo, de la entidad, garantizó que el gremio mantendrá la certeza laboral del magisterio.

Díaz de la Torre también visitó la escuela primaria 15 de Mayo, donde destacó que 100 por ciento de los maestros yucatecos convocados a la evaluación asistió y la mayoría obtuvo buenos resultados.

A la escuela también asistieron padres, a quienes invitó a trabajar de la mano de los docentes, tras señalar que los grandes cambios se hacen en equipo y cumpliendo cada quien con su responsabilidad.

“Desde Mérida mandamos un mensaje muy poderoso: que la educación pública es buena, que está vigente, que los niños están comprometidos, que los padres trabajan, que el director hace su labor y nosotros, como dirigentes, buscamos que nuestros compañeros mantengan la certeza de que hay una negociación salarial de la que pronto entregaremos respuesta, de que hay acompañamiento para que puedan formarse, capacitarse y actualizarse”.

Díaz de la Torre también inauguró instalaciones para la capacitación de maestros, como parte del programa de acompañamiento que el SNTE ofrece, con recursos propios.

Este espacio, perteneciente al Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (SINADEP) tendrá capacidad para atender de manera presencial a 250 profesores por curso, en diferentes horarios, además de las clases virtuales a las que tienen acceso profesores del país.

Díaz de la Torre estuvo acompañado por los profesores Luis Manuel Hernández León, coordinador del Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales, y Casimiro Alemán Castillo, integrante del Colegiado Nacional de Organización; así como por representantes de los Órganos Nacionales de Gobierno del sindicato, quienes dieron a conocer a la dirigencia de la sección 57 las acciones y programas que incluyen los ocho Ejes Estratégicos del SNTE, para que integren su Plan Anual Seccional.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo. Los perseverantes uacemitas (La Jornada, p. 18)
Artículo. UNAM: el informe del desarrollo 2015 (Milenio, p. 6-Campus)
Columna. Los malosos. En puerta ola de amparos contra cuotas de universidades públicas (Diario Impacto, p. 3)
Artículo. La cíclica protesta estudiantil (El Universal, p. 22)
Artículo. En noviembre de este año, el Congreso Nacional Politécnico (Milenio, p. 1 y 8-Campus)
Artículo. SEP-IPN, el affaire de la adscripción (Milenio, p. 5-Campus)
Columna. Pepe Grillo. ¿De parte de quién? (La Crónica, p. Tres)
Artículo. Pulso político. Paro vocacionales en el IPN (La Razón, p. 6)
Artículo. Itinerario político. ¡La guerra Nuño-AMLO paraliza al Politécnico! (Milenio, p. 14)
Artículo. Día hábil (Ovaciones, p. 2)
Artículo. Política citadina (El Día, p. 7)
Artículo. Desde el portal. Errores y desinformación (Diario Imagen, p. 8)
Artículo. Café político. IPN: ¿se escudan en Morena? (El Economista, p. 37)
Columna. ¿Será?. El conflicto crece (24 Horas, p. 2)
Columna. El correo ilustrado. Pide autonomía para el Instituto Politécnico Nacional (La Jornada, p. 2)
Cartón. Bajo control. Rictus (Reforma, p. 8)
Cartón. Niño Nuño. Helguera (La Jornada, p. 4)
Cartón. Re paro (La Crónica, p. Tres)
Cartón. Poli-tiquería. Franco (Excelsior, p. 10)

SEP

Artículo. A los ciudadanos de estilo rudo (Milenio, p. 4-Campus)
Artículo. El extremismo, González de Alba y el IPN (Milenio, p. 4-Campus)
Artículo. Oaxaca, una prioridad educativa no resuelta (La Prensa, p. 13)
Columna. Serpientes y escaleras. Nuño, entre la vulnerabilidad y la impericia (El Universal, p. 15)
Columna. Murmullos. Rumores (El Sol de México, p. 2)
Artículo. En privado. Gays: Francisco no los juzga, la curia sí (Milenio, p. 3)
Artículo. Clase política. Hoy se conocerá el futuro de la mariguana en México (La Crónica, p. Dos)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. El correo ilustrado. Exigen estudiantes del CCH transporte seguro y subsidiado (La Jornada, p. 2)
Columna. El correo ilustrado. Solicita lugar para su hijo en un Cendi de Iztapalapa (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo. Teléfono rojo. Más presiones de EU para exigir *al Chapo* (24 Horas, p. 8)

Columna. Bajo reserva. Cercanos a Elba quieren recuperar Panal (El Universal, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	18

Los perseverantes uacemitas

MANUEL PÉREZ ROCHA

En nuestro país, el sistema escolar descalifica y frecuentemente expulsa a quienes no cumplen con determinados plazos fijos para concluir sus estudios. El ritmo de estudios obligatorio es programado por "la autoridad" (generalmente sin base pedagógica alguna), y a quienes no lo respetan se les cataloga, en el mejor de los casos, como "irregulares", y en el peor, se les infama con el mote de "fósiles". Este término proviene de situaciones de verdadera corrupción auspiciadas por algunas autoridades universitarias hace algunos años. Esas "autoridades" en ocasiones ocupaban a los "fósiles" como golpeadores que prestaban sus "servicios" a cambio de permanecer "matriculados" en la universidad.

Pero el incremento de la duración de los estudios (el incumplimiento de los plazos y ritmos fijos determinados por la "autoridad") puede obedecer a muchas causas, y es una injusta ofensa confundir con esos mercenarios "fósiles" a todos los que por alguna razón prolongan su estancia en la universidad. ¿Qué podemos decir de una persona que durante 10 o 12 años libra diversas batallas para alcanzar la meta de concluir una carrera, y finalmente la alcanza? Si sus decisiones reiteradas de continuar avanzando se sustentaron en una información responsable y un criterio ético, podemos decir que tiene una virtud muy valiosa: perseverancia.

Las batallas por alcanzar una meta escolar a largo plazo pueden ser múltiples, por ejemplo contra condiciones materiales y económicas adversas, contra obstáculos institucionales y burocráticos, contra condiciones de salud, contra problemas y compromisos familiares, e incluso contra sí mismos en

situaciones psicológicas y emocionales de diverso origen, desfavorables para el estudio. Esto es particularmente significativo en el campo de la educación, pues vivimos en un ambiente social, cultural, económico y político que está muy lejos de motivar a las personas para que estudien.

Ese aplazamiento de los estudios también puede obedecer a la decisión de combinar éstos con otras actividades y experiencias (laborales, cívicas, políticas, culturales), lo cual, lejos de perjudicar la educación, no pocas veces puede traducirse en beneficio de los estudios. Ya hoy incluso el gobierno federal hace gala de un modelo de educación "dual" que combina estudios con experiencias laborales, lo cual, por supuesto, supone un aplazamiento de la terminación de los estudios. Si no fuera así, significaría una disminución de la cantidad de tiempo y esfuerzo dedicado al trabajo escolar.

Quienes descalifican a aquellos que no cumplen con los plazos fijos de los programas escolares se rasgan las vestiduras diciendo que con ese aplazamiento se eleva el costo, pues los estudiantes ocupan demasiado tiempo las aulas. Esto no tiene fundamento. Los costos en el ámbito educativo no responden a la dinámica de los "factores de la producción" en el ámbito material. En general, en el ámbito educativo y cultural no se aplican los razonamientos que provienen del mundo comercial y económico. George Gadamer ha explicado una primera distinción sustancial: a diferencia de lo que ocurre en el mundo de la producción material, "en el mundo de la cultura lo que se distribuye no se divide: se multiplica". Por otra parte, sabemos muy bien que es frecuente una "desproporción positiva" entre los recursos asignados a la educación

(incluyendo el tiempo) y los resultados obtenidos. También se sabe que la "productividad" de la educación está determinada por la intensidad de la actividad desplegada por el alumno, la cual depende de la motivación y de la correspondencia entre las exigencias escolares (entre ellas la intensidad del trabajo escolar) y la condiciones de vida del educando. Hoy, mantener la matrícula de un estudiante cuesta lo que el mismo estudiante demanda como un servicio efectivo (tiempo completo, medio tiempo, o menos), lo demás es una fracción de memoria en la computadora de la institución.

La perseverancia —su naturaleza, su origen, las posibilidades de fomentarla— es una virtud que no ha merecido la debida atención de los especialistas en educación, quienes más bien, siguiendo acriticamente los conceptos dominantes, se afanan en denunciar y combatir la "deserción" escolar, el ausentismo y el retardo o la "irregularidad" escolares. En la investigación y administración escolar, recientemente el también denigrante concepto de "deserción" ha sido en parte sustituido por el de "retención", pero es evidente que con esto se aborda la perspectiva de la institución y no la del educando. El reto no es "retener" a los alumnos, lo cual incluso tiene una connotación de fuerza o coerción, sino desarrollar la perseverancia.

Por supuesto, esta perspectiva no puede confundirse con alguna complacencia frente a la desidia y la irresponsabilidad. Pero para distinguir y atender adecuadamente las innumerables distintas situaciones concretas que se presentan en la realidad, hay que empezar por revisar los conceptos convencionales, tener presente los fines últimos de la educación, y una verdad pedagógica elemental: los resultados de todo esfuerzo educativo están determinados por la motivación del estudiante.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) padeció hace tres años un fuerte conflicto alimentado, entre otras causas, por un

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	18

supuesto diagnóstico de la institución sustentado en un concepto aberrante de “desempeño académico”, que iguala a éste con la velocidad en el ritmo de los estudios, y confunde rigor académico con rigidez escolar. A partir de este equívoco (no carente de mala fe) se desató una feroz campaña de difamación de la institución a la cual se sumaron prensa, radio y televisión, sin tener idea de lo que hablaban.

Pero la UACM atiende a una población estudiantil que ha dado extraordinarios ejemplos de perseverancia, de esfuerzo tenaz para concluir los estudios, luchando en contra de dificultades de todo tipo: económicas, familiares, administrativas, culturales. Rescatar esas historias de perseverancia contribuye a construir un panorama más objetivo de la institución, y a ofrecer a los estudiantes motivos concretos y cercanos de emulación de sus compañeros.

Un aporte muy valioso ya disponible es un libro publicado por esa institución titulado *Somos uacemitas: nuestras historias, nuestras vidas*, 13 historias compiladas por Mariana Romero Cruz (estudiante de la UACM), Anayatzin Salazar Rodríguez (egresada de la UACM) y Rosa María Torres Bustillos (profesora de la UACM).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	6

UNAM: el Informe del desarrollo 2015

Carlos Payán Figueroa

La razón de ser de las universidades públicas reside, entre otras motivaciones, en la de contribuir al estudio de su propia realidad circundante, vía políticas públicas, como elemento básico para su transformación. Con diferentes formas de expresión, las leyes orgánicas de dichas instituciones consignan un propósito similar referido principalmente a la función de investigación. Que los gobiernos adopten o se guíen por los resultados de esa actividad tiene que ver con muchos factores: La idoneidad y pertinencia de la investigación, la oportunidad para difundirla, la utilidad que, en torno a ella, perciba el tomador de decisiones.

En el caso de la UNAM, varios de los llamados Programas Universitarios, modalidad de estructura de investigación organizada fuera de los institutos y centros (aunque con la colaboración de investigadores adscritos a ellos o a escuelas y facultades), están rindiendo muy buenos resultados. Un documento titulado Informe del Desarrollo en México 2015, elaborado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, dado a conocer en febrero pasado, es un magnífico ejemplo de lo ya expuesto en el párrafo anterior. Como se destaca en la presentación del documento, no solo expone o difunde resultados de investigación, sino que tiene la aspiración de ser “un indicador, que se quiere riguroso, del pulso social de la nación que pueda contribuir a la toma de decisiones de políticas económicas, sociales y ambientales para el desarrollo nacional”.

A lo largo de las 270 páginas de que consta el informe, sus 22 autores y colaboradores desmenuzan aspectos de la realidad económica y social del país, ofreciendo diagnósticos y valoración de ella pero también sugerencias en torno a caminos para su eventual transformación. En diez capítulos o secciones se abordan temas que tienen que ver con: a) el crecimiento económico y la transformación productiva; b) la pobreza y la desigualdad, su evolución desde 1992 hasta fechas recientes (2014); c) el trabajo y el ingreso nacional; los diferentes riesgos sociales; e) conceptos, tipología y descripción del territorio nacional, las desigualdades y la sustentabilidad. El Informe de este año —el primero que se publica con estas características— culmina con un capítulo especial referente a la Reforma Energética, su contenido, alcances e implicaciones para el desarrollo.

Dos temas específicos de enorme actualidad, entre otros, son abordados en el Informe. El primero, referente a educación de calidad, es considerado un “riesgo social”, toda vez que no acceder a servicios que la contengan (con características adicionales de oportunidad y pertinencia) “resulta fundamental, no sólo desde el punto de vista de los derechos de las personas... sino también en términos del bienestar social y colectivo”.

El segundo, la sustentabilidad ambiental, es “uno de los criterios claves del desarrollo nacional y de las regiones”, toda vez que sería la medida efectiva que permita enfrentar las grandes desafíos del cambio en los usos del suelo, la disponibilidad del agua, la contaminación atmosférica y el manejo eficiente de residuos.

Todo ese cúmulo de información está apoyado en más de una centena y media de cuadros estadísticos y gráficas, y, para facilitar una visión de conjunto, un resumen ejecutivo de 16 páginas sirve eficazmente a ese propósito. Parte esencial del documento es la propia definición del término desarrollo, concebido como un concepto “cada vez más rico y multifacético”, donde convergen disciplinas de orden económico, político, social, antropológico, así como las humanidades. Su contenido esencial se asocia con la democracia y los derechos humanos, especialmente el respeto a los primeros y la expansión de los últimos. Además el estudio del desarrollo va (o debe ir) más allá de la parte académica: Comprende políticas y prácticas públicas de programas, así como “visiones de comunidades, grupos dirigentes y élites políticas e intelectuales”.

No es ocioso decir que el informe, coordinado por Rolando Cordera y Enrique Provencio, se constituye desde ahora en un material de consulta indispensable para todos los grupos de trabajo que interactúan con las materias ahí comprendidas, interesando desde luego a autoridades políticas y decisores de políticas públicas en esos mismos campos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	3

LOS MALOSOS

EN PUERTA OLA DE AMPAROS CONTRA CUOTAS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS



Lo que se ve en el Poder Judicial de Luis María Aguilar como el inicio de una oleada de amparos podría impactar en la economía de las universidades públicas de forma catastrófica.

La Sala 1 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a propuesta de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, concedió un amparo a un estudiante de la Facultad de Biología de la **Universidad Nicolaíta de Michoacán** (amparo <http://goo.gl/IS7K8I>) que refrenda el derecho a la educación media y superior gratuita, esto es, podrá reinscribirse sin cubrir cuota alguna de inscripción o mensual.

En la práctica, la gran mayoría de las universidades públicas financia sus gastos con cuotas que varían entre los 800 y mil pesos mensuales; buena parte del mantenimiento es cubierto con estos ingresos, sin embargo, un gran número de estudiantes no los puede cubrir; ahora, la Corte abrió un espacio que servirá de bandera política para activar una nueva problemática presupuestal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIÓN	22

La cíclica protesta estudiantil

La historia de las protestas estudiantiles apunta a que una vez detonadas, rara vez concluyen gracias a un proceso de diálogo razonado entre las partes. Tienen un componente de ideología que las hace resistentes a las frías ofertas gubernamentales. Lo que comenzó la semana pasada en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene esas características.

En 2014, luego de días de intensa protesta del alumnado del Politécnico, se revirtieron las reformas que en ese entonces ha-

EDITORIAL bían sido aprobadas sin el consenso de la comunidad; renunció la directora que las promovió y se consolidó una mesa de diálogo con el formato, la sede y el esquema de difusión demandado por los inconformes. Pese a ello, pasaron semanas antes de que se reanudaran las clases. Quedó la impresión de que la solución no radicaba en las concesiones a un pliego petitorio, sino a un deseo de poner en jaque a las autoridades educativas.

El conflicto se solucionó eventualmente gracias a que las partes más radicales perdieron fuerza, pero por lo acontecido en la última semana, todo indica que el fondo del enojo estudiantil permaneció. Ayer 12 de las 15 vocacionales del IPN en la Ciudad de México, así como el Centro de Estudios Tecnológicos *Walter Cross Buchanan*, realizaron paros totales y parciales para exigir diversas demandas, desde mayor seguridad en los planteles hasta una contrarreforma educativa.

El director del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, dijo: "No identifico una causa clara" del paro. Es comprensible en la medida de que el detonante de la protesta fue un acto inocuo: el anuncio de que a partir de la semana pasada el Politécnico ya no estaría adscrito a la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, sino a la oficina del titular. Se leyó que la nueva relación con el gobierno era una especie de renovada subordinación.

A partir de ese anuncio, cientos de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de otras universidades advirtieron que protestarían en los actos donde se presentara el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, hasta que éste los recibiera. Añadieron que buscarían un movimiento nacional en contra de la reforma educativa. Apenas unos días después pareciera que la amenaza se convierte en un riesgo creíble.

Es la primera muestra de inconformidad estudiantil contra el gobierno durante el presente año, pero no la única del actual sexenio. Hay una especie de historia cíclica en cuanto a protestas estudiantiles en México que la administración federal no debería desestimar.

Ofrecer apertura y diálogo será insuficiente. Hay que atender las causas hondas de la molestia juvenil. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	REPORTE	1, 8

En noviembre de este año, el Congreso Nacional Politécnico

Desde el año 1936 en que fue fundado por el general Lázaro Cárdenas, el Instituto Politécnico Nacional ha sido parte de la SEP, y siempre ha mantenido una relación directa y sin intermediarios con el secretario de Educación Pública.

Así, "en cumplimiento de esta tradición, el actual Secretario de Educación Pública revirtió un acuerdo que sectorizaba al IPN en la Subsecretaría de Educación Superior, por lo cual nuestro Instituto regresó a ocupar su destacado lugar en una relación directa con el Secretario de Educación".

Lo anterior fue dado a conocer por el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, en un comunicado dirigido a la comunidad politécnica el pasado 17 de abril.

Para que esto sucediera, habían mediado manifestaciones estudiantiles, explicaciones y aclaraciones de las autoridades del Instituto con los más altos funcionarios de la SEP.

Finalmente, se impusieron la racionalidad y la sensibilidad política. Fueron necesarias varias explicaciones públicas del propio secretario Aurelio Nuño y del Director del IPN, para acabar con la confusión y la desinformación que habían dado vida a un problema visiblemente artificioso e innecesario.

En estas condiciones, fue posible que los representantes de la Asamblea General Politécnica y las autoridades del IPN, pactaran la noche del lunes 18 la fecha de realización del Congreso Nacional Politécnico (CNP), el cual se llevará a cabo, en principio, el 10 de noviembre de 2016.

Se requirió comprensión y voluntad política de todas las partes, sin duda.

Mesura y responsabilidad

En efecto, la representación de la comunidad politécnica asumió su responsabilidad, se apretó los dientes y sacó a flote el acuerdo que puede llevar a la consecución de un logro histórico con la realización del Congreso: la transformación del Instituto Politécnico Nacional.

Habrà que reconocer que la generación 2014, la misma que hizo posible la Asamblea General Politécnica, conscientes del momento histórico que vive el IPN, atendiendo la pluralidad de voces y las circunstancias estructurales y políticas que se viven en el país, junto con las autoridades de esta casa de estudios, pusieron mesura y ética política sobre la mesa, y con un alto sentido de responsabilidad, consensuaron "seguir caminando hacia el Congreso y resolviendo en paralelo los problemas particulares".

En ese sentido, fue básico que en esta reunión del pasado lunes, se tomara el acuerdo de establecer una mesa "alterna y con carácter resolutorio", con el fin de abordar y resolver los casos particulares que se han presentado en estos días en dos unidades académicas, en el CECyT 5 y en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, cuyos trabajos se iniciaron el mismo martes por la mañana en el salón de directores, donde se expusieron las diferentes problemáticas.

Por la parte institucional, el director general Fernández Fassnacht nombró como representante al secretario general del Instituto, Julio Mendoza Álvarez.

Para mayor explicación

Previamente, en el comunicado del 17 de abril, el director señaló que "la Ley Orgánica del IPN que data de 1981, garantiza, entre otras cosas, la autodeterminación del Instituto para adoptar la organización y para diseñar y aprobar los planes y programas académicos que considere convenientes. Esta Ley no ha sufrido ningún cambio y sólo el H. Congreso de la Unión puede modificarla", afirmó.

Y con el fin de acabar con las especulaciones que han circulado en los pasillos del Instituto, reiteró que "los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) son y seguirán siendo parte del IPN, al igual que la educación superior y el posgrado, como lo establece expresamente la Ley Orgánica del Instituto".

Así, con base en los principios de preservar la unidad interna y el compromiso de futuro, los politécnicos analizaron y acordaron la definición de convocatorias extraordinarias, los calendarios, las votaciones en escuelas y centros de investigación, el contenido de paquetes electorales y diseño de boletas, así como las garantías de seguridad, entre otros.

Una vez que fue firmado el acuerdo respectivo, la dirección general del IPN y la AGP, determinaron que la próxima reunión se llevará a cabo el lunes 25 de abril, a las 17:30 horas, en la sala de ex Directores del Politécnico en Zacatenco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	5

SEP-IPN El affaire de la adscripción

Roberto Rodríguez Gómez

Al fin el diálogo entre las autoridades del Instituto Politécnico Nacional ha conseguido encarrilar la ruta hacia el Congreso Nacional Politécnico, al definir procedimientos y reglas de operación de la comisión organizadora respectiva, así como una probable fecha para su realización. Según el acuerdo entre las partes, el congreso daría inicio el próximo 10 de noviembre de este año (La Jornada, 18 de abril de 2016).

Falta camino por recorrer, por supuesto. Se debe celebrar y validar la elección de representantes ante la comisión organizadora del Congreso (COCNP), la comisión requiere establecer las bases, la temática, la agenda, y las formas de operación del congreso, hace falta también cubrir la etapa de elección de congresistas, lo que implica la reglamentación de campañas, la designación de funcionarios electorales y la celebración de los comicios. Si se toma en cuenta que la sola definición del marco de referencia de la COCNP dilató ocho meses de continua negociación, resultará fácil apreciar la complejidad del tramo por agotar de aquí a fin de año. No será fácil, pero tampoco imposible: la comunidad politécnica ha dado muestra de su capacidad de convenir acuerdos y encontrar soluciones y respuestas.

En tanto transcurre la ruta al congreso, la mesa de diálogo entre la Asamblea General Politécnica y las autoridades del instituto sigue abierta, pues hay aún temas pendientes para la conclusión de los acuerdos pactados entre el Ejecutivo Federal y el movimiento estudiantil como conclusión de las mesas de negociación que pusieron fin a la huelga estudiantil politécnica que duró de octubre a diciembre de 2014. Entre los temas aún no resueltos destacan los que se refieren a la seguridad interior del IPN: la creación de una Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos, para lo cual ya existe una comisión encargada de su diseño, y el establecimiento de un mecanismo de vigilancia y seguridad bajo control exclusivo del Politécnico.

Estando en esas, esto es en la implementación del congreso y en la conclusión de los acuerdos de 2014, un nuevo elemento, inesperado, irrumpió en la escena politécnica provocando nuevos brotes de conflicto. El 6 de abril el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, envió una circular, la 3/2016 al cuerpo de funcionarios del instituto, en la que comunica la resolución de la SEP, plasmada en el Acuerdo 01/03/16 de adscribir orgánicamente el IPN a la Subsecretaría de Educación Superior. El acuerdo de la SEP se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el mismo 6 de abril. Aunque en éste se informa sobre la adscripción de todas las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la SEP, en el Politécnico se interpretó como un cambio relevante en la relación SEP-IPN, cuyas consecuencias sería necesario entender.

El anuncio causó inquietud primero en el cuerpo directivo y poco después en las comunidades de académicos y estudiantes del Politécnico. Las autoridades del instituto solicitaron a la SEP una explicación sobre el cambio de adscripción y los estudiantes emprendieron acciones de movilización en las que se sugerían posibles consecuencias negativas de la medida.

En respuesta a ello la SEP comunicó, en días pasados, la decisión del titular de la SEP de reinsertar el Politécnico en la esfera de la Oficina del Secretario. En el DOF del 13 de abril pasado se publicó una "aclaración" al primer acuerdo. Con este cambio se resolvía, al parecer, el diferendo. Pero la movilización ha continuado, hay dudas que se mantienen y se insiste, en el ámbito del movimiento estudiantil y en otros sectores de la comunidad politécnica, en la necesidad de lograr un mayor grado de independencia de la SEP.

Es cierto que hasta hace poco el IPN figuraba en la estructura orgánica de la SEP como una entidad directamente dependiente del Secretario. En realidad ese status se obtuvo y conservó únicamente en los sexenios del PAN en el gobierno federal. Anteriormente el IPN figuraba como una entidad orgánicamente vinculada a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica creada en 1976. En el 2000, al inicio de la presidencia de Vicente Fox Quezada, se decidió el cambio de adscripción que hacía depender al Politécnico directamente de la oficina del secretario, como ahora ha vuelto a suceder (véase acuerdo SEP 275, DOF del 13 de junio de 2000)

Un aspecto relevante en este tema es que la Ley Orgánica del IPN, que es la máxima norma de la institución, supone una relación directa con el titular de la SEP, ya que, entre otros aspectos fija la obligación para el director del Politécnico de consultar directamente con el Secretario los nombramientos de jefe de área. También se obliga al director del Politécnico de rendir un informe anual de actividades al titular de la SEP. Por ello la adscripción directa es lo más razonable. Pero si la comunidad del IPN, a través del próximo Congreso Nacional Politécnico, desea lograr un mayor nivel de independencia del gobierno, la alternativa es la autonomía. Convertir al instituto en una entidad federal autónoma y por lo tanto dessectorizada. Ese es el camino natural. Habrá que ver si las resistencias internas lo posibilitan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



¿De parte de quién?

Sacar a los estudiantes de las aulas y llevarlos a las calles es una vieja y maligna fórmula de agitadores que suelen actuar en las sombras.

¿Alguien sabe por qué un grupo de escuelas del Instituto Politécnico Nacional está en paro?

El director general del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, no identifica causas claras del paro, por lo que pidió a los estudiantes retomar sus labores académicas.

La verdad es que la movilización, por demás gratuita, tiene propósito de agitación política.

Mientras más rápido quede al descubierto la mano que mece la cuna, más pronto podrá desactivarse un conflicto sin razón de existir.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	MÉXICO	6

»PULSOPOLÍTICO



Paran
vocacionales
en el IPN



Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Finalmente la inconformidad y las protestas de la comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional por el decreto de adscripción a "la oficina del secretario de Educación Pública", que los estudiantes consideran una violación a la autonomía del mismo y amenaza de desaparición de las vocacionales y que el titular de la misma, Aurelio Nuño Mayer, y el director general de aquél, Enrique Fernández Fassnacht, niegan que así sea, llegaron ayer a un paro en más de la mitad de esos planteles que podrá escalar y al anuncio de que hoy habrá una marcha de Zacatenco al Casco de Santo Tomás, en donde éste despacha.

Además, entre las demandas de los estudiantes de vocacionales está la destitución de por lo menos un director de éstos y de otros funcionarios señalados de proteger a los porros, que sumaron a la inicial de rechazo a la sectorización del IPN a la SEP, a la que Nuño Mayer y el director general aseguran coinciden en que así ha estado desde su fundación.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	POLÍTICA	14



RICARDO ALEMÁN
ITINERARIO POLÍTICO

¡La guerra Nuño-AMLO paraliza el Politécnico!

Con una gran dosis de ingenuidad y estupor, el director del IPN, **Enrique Fernández Fassnacht**, dijo desconocer las razones por las que un importante sector del Instituto Politécnico Nacional decidió el paro de labores.

Lo que no dice el director de la segunda institución educativa del país es que hoy el IPN es rehén del interés perverso de un partido político, que está secuestrado por ambiciones sin límite de un precandidato presidencial y que los estudiantes son carne de cañón —bobos útiles— para cebar venganzas del tres veces candidato presidencial.

Y es que, en efecto, el **López Obrador** aliado de la CNTE a la que nada importa la educación, es el mismo **López Obrador** que hoy mueve los hilos del paro del IPN, en su lucha frontal contra el secretario de Educación, quien, según el tabasqueño, será el candidato presidencial del PRI y de **Peña Nieto** a 2018.

Por eso, igual que en el gobierno de **Calderón AMLO** inició una guerra frontal contra **Juan Camilo Mouriño**, hoy el dueño de Morena lanzó la guerra abierta contra **Aurelio Nuño**; batalla que lo mismo incluye descalificaciones que la movilización de la CNTE y un "paro loco" en buena parte del IPN. Y lo que estamos viendo es apenas el inicio de esa guerra.

¿Y por qué asegurar que la de **AMLO** es "la mano que mece la cuna" detrás del paro en el IPN?

Porque distintos trabajos periodísticos —el diario *La Razón*, el Itinerario político y el columnista Pablo Hiriart— documentaron que el "paro loco" del IPN de 2015 fue impulsado por **AMLO**, a través de dirigentes estudiantiles, magisteriales y directivos afiliados a Morena, como **Daniel Antonio Rosales**, **Ubaldo Oropeza**, **Adrián Alvarado**, **Ricardo Che** y **Ricardo Hernández** —entre muchos otros—, quienes controlan la Asamblea General Politécnica, el Comité de Lucha Estudiantil (CLEP) y no pocos cargos administrativos de primer nivel en la dirección del IPN.

Y es que a cambio de reanudar clases en el IPN —luego del "paro loco" de 2015—, la SEP de **Emilio Chuayffet** entregó el IPN a Morena. ¿Y cómo fue la entrega?

Resulta que 30 de poco más de 40 directores de escuelas e institutos del IPN fueron removidos y, en su lugar, llegaron directores afines a Morena. Además, el director del IPN también llegó condicionado —a estar al servicio de Morena—, mientras los grupos porriles se apoderaron de las organizaciones estudiantiles y sindicales.

¿Aún lo dudan?

El 4 de abril, en su cuenta de Twitter, **AMLO** escribió: "Cuando hay un escándalo de corrupción que involucra a **EPN**, o sea, a diario, mandan al de la SEP a atacarnos. Entiendan, **Nuño** da flojera".

Aurelio Nuño respondió: "Es una burla porque lo que **López Obrador** está proponiendo, y nos lo está diciendo de manera transparente, (es) que regresemos a un sistema educativo en el que se vendan y se hereden plazas".

López Obrador regresó al tema en horas: "El jefe de **Nuño** ni siquiera es **Peña**, es **Salinas**. Entonces **Nuño** da flojera". "Hay una campaña nacional orquestada por los de arriba para aplastar a los maestros democráticos y nosotros siempre vamos a defenderlos, por lo mucho o por lo poco que sabemos se los debemos a los profesores".

Y así, los dimes y diretes continuaron y, repentinamente, el IPN se inventó otro "paro loco", luego que **Nuño** intentó cambios administrativos menores. Ese fue el pretexto ideal para joder la educación del IPN, con un movimiento surgido de la nada, de motivos políticos.

¿Les importa la educación? No, lo que vemos es una vulgar pelea político-electoral.

Al tiempo.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	2



Pedro Ferriz de Con, periodista, lector de noticias, analista y precandidato presidencial presuntamente independiente, agredió a un estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), en el congreso nacional universitario *Motor de México* el martes.

Cuando **Alejandro Carranza**, del que el comunicador vuelto político, pese a disculparse ahora señala puntos extraños en su vida privada, le cuestionó su fidelidad al proyecto, luego del escándalo extramarital de todos conocido y por el que se disculpó públicamente, lo llamó dos veces "pendejo".

—**Alejandro**, quiero pedirte una disculpa, pero no por el desencuentro, ese es normal, sino por el lenguaje utilizado. Nunca debí insultarte y por eso te pido que me disculpes, dijo en facebook y twitter.

Pero luego de disculparse, volvió a atacar, cuando en diversas oportunidades puso en duda la integridad del estudiante.

#FerrizdeConpendejo se viralizó en las redes.

¿Por qué será?

Poca claridad

En el IPN dejaron crecer el rechazo y la inconformidad por los movimientos administrativos -así les llaman- en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ayer diez de diecinueve vocacionales comenzaron un paro total.

Discurso poco claro de **Aurelio Nuño Mayer** y de **Enrique Fernández Fassnacht**.

Riesgoso, porque después de los arreglos de 2014, con el paro que tiró a **Yoloxóchitl Bustamante** cuando se le ocurrió modificar el plan de estudios e imponer un nuevo reglamento, la comunicación se rompió.

Entonces, como ahora, hubo falta de información.

En Cancún, Quintana Roo, **Nuño Mayer**, secretario de Educación Pública, reiteró ayer que no, que no hay nada en los ajustes y que la situación es la misma desde hace 80 años.

—No hay cambio alguno en la estructura interna del Politécnico. Las vocacionales se mantienen dentro del Politécnico, dijo al insistir en su llamado a los estudiantes a que no se dejen engañar.

¿Mano negra?

Vámonos: En la sociedad del conocimiento, todo sucede a una velocidad y ritmo más acelerados y, en consecuencia, urge que la educación impartida en escuelas y universidades sea más práctica y dinámica, aseguró el **rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers**, en la premiación del programa Ingenio emprendedor: de la idea a la práctica, en la Facultad de Ingeniería.

albermontmex@yahoo.es

twitter: @albermontmex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	7



Por Édgar Lira

* Qué busca Morena

Es la pregunta obligada en el conflicto que se ha generado por el cambio de adscripción del Instituto Politécnico Nacional a depender directamente de la oficina del secretario de Educación Pública. Nos comentan estudiantes que están por concluir su carrera que gente allegada a Morena está detrás del movimiento.

Tanto el secretario Aurelio Nuño, como el director del IPN Enrique Fernández lo han repetido hasta el cansancio: La ley orgánica no se verá afectada ni violentada. Ayer diez vocacionales cerradas. Hoy cuantos planteles. Que necesidad de la franquicia del señor López Obrador y sus huestes de alterar la vida institución. Hasta cuando parará.

En el 2018 cuando vuelva a perder vencido por la mafia del poder que el pregonar.

Pierde por su ambición de poder.

Y la pregunta. Qué calidad moral tiene al pregonar su honestidad valiente si como jefe de Gobierno y como dos veces candidato perdedor vivió de padro-

tear; por decir lo menos, a gobernadores, legisladores, jefes delegacionales y partidos políticos sino que le pregunten a Alberto Anaya, a Dante Delgado y a Los Chuchos.

Ante los paros iniciados este miércoles en algunos de sus planteles, el Instituto Politécnico Nacional informa que no se observa una causa concreta que justifique la interrupción de las actividades académicas.

En un comunicado, el instituto convoca a la comunidad politécnica a informarse por las vías oficiales, a fin de comprobar que los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, también llamadas vocacionales, siguen y continuarán siendo parte del Politécnico.

Desangelado

Opaco regreso a la Ciudad de México del tabasqueño Andrés Manuel López Obrador; a su llegada a la delegación Gustavo A. Madero su mitin lució desangelado, tal parece que sus gloriosos mítines que realizaba en el Zócalo capitalino se han quedado en la historia, la gente se ha dado cuenta de su doble moral que habla de combatir la corrupción y no darle migajas al pueblo, cuando su hijo Andresito tiene autos de lujo realiza paseos en yate con amigas y utiliza ropa que el pueblo no podría comprarse. El pueblo se da cuenta del mal gobierno que realizan en las delegaciones, un ejemplo es el Avelino Méndez en Xochimilco, que quitó su fuente de trabajo a muchos comerciantes de la vía pública en el centro de la demarcación, ellos son el pueblo y los que más lo necesitan. "O de que pueblo habla en sus discursos AMLO"

Escuelita a funcionarios de Miguel Hidalgo

El COPRED esta semana le sugirió a la **jefa delegacional** de **Miguel Hidalgo**, **Xochitl Gálvez**, que capacitara a sus funcionarios en materia de discriminación. Esto por las distintas quejas emitidas por ciudadanos debido al abuso de poder por parte de su City Manager Arne aus den Ruthen, quien ya cuenta con una decena de quejas al respecto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	8

DESDE EL PORTAL

Errores y desinformación



POR ÁNGEL
SORIANO

El titular de la SEP, Aurelio Nuño, y el director del IPN, Enrique Fernández Fasnacht, aseguran que “todo sigue igual” en el IPN desde su fundación en 1936, y el único cambio es que ahora está adscrita a la oficina del secretario de Educación, pero no hay ningún cambio en su manejo interno y sigue como órgano desconcentrado, y pese a ello, los estudiantes se manifestaron en la SEP y sostienen el paro en varias vocacionales.

“No sabía que iba a causar tanto problema” explicó Fernández Fasnacht, cuando anunció que pasaban a depender de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, que luego se rectificó ante las protestas por su adscripción a la oficina del titular de la SEP, y lo más probable es que el movimiento entre los alumnos de las vocacionales avance y se logre que el Congreso de la Unión otorgue la autonomía al IPN, a 80 años de su fundación.

Y pese a los adelantos tecnológicos en materia de información, aparentemente “hay desinformación” y se ignoran las causas de los movimientos, como si todos se movieran sin fundamento y sin brújula. Ya lo dijo el aspirante a la

candidatura presidencial independiente, Pedro Ferriz de Con, “todos nos equivocamos y cometemos errores”.

Ferriz de Con, al llamar “pen...” al estudiante Alejandro Carranza, de la Facultad de Ciencias Políticas de la UANL, reconoció que, efectivamente, no es político. Y si no es político ni tiene vocación para ello, ¿cómo es que busca dirigir a la nación?, acaso tiene autoridad moral para ello insultando a un joven o siendo infiel con su familia que también lo sería con la nación?

La desinformación y las equivocaciones también ocurren en las sociedades y en los individuos que supuestamente están bien informados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	37



IPN: ¿se escudan en Morena?

Los mismos dirigentes que encabezaron el conflicto del 2014 en el IPN son quienes promueven los actuales paros en las escuelas del instituto. Y los que faltan.

Hay opiniones que atribuyen a **Andrés Manuel López Obrador** y a Morena la agitación que promueven ambiciosos grupos de poder que operan desde hace tiempo en el Politécnico.

A riesgo de equivocarse, quien esto escribe cree que, aunque esos grupos simpatizan con Morena, no necesariamente los maneja López Obrador. Obedecen a otros proyectos, a otras ambiciones.

Prematuro ánimo por el 2018

Aunque para la mayoría de la población la elección presidencial es lejana, para algunos sectores de la sociedad ya se convirtió en foco de su atención y, claro, de su especulación.

Encuestas van y vienen. Confieso que confío sólo en las de Mitofsky. El hecho es que son prematuras, porque los encuestados reconocen a quienes tienen más tiempo en la política.

Como sea, para muchos las 12 elecciones de gobernadores son apenas un ensayo general de la elección presidencial. Veremos.

Federalismo: ¿qué queremos?

De pronto la opinión ilustrada y la clase política se interesan por una redefinición del federalismo, discusión que, por lo escuchado hasta ahora, carece de la profundidad y perspectiva histórica necesarias.

Pero, ¿cómo darle profundidad cuando se aprobó ha-

ce dos años una reforma electoral que despojó a las entidades de la República de la facultad de organizar las elecciones locales?

Quizá debamos discutir primero qué queremos del federalismo y con qué objetivos. Cuando se haya decidido, entonces podremos hablar de qué tipo de federalismo conviene para esos fines. Lo demás es simple frivolidad.

NOTAS EN REMOLINO

Hoy conoceremos el informe de los expertos del GIEI; todo indica, desafortunadamente, que no darán información. Se cobrarán los agravios, los reales y los imaginarios. Se los cobrarán al gobierno peñista... Alguien debe instruir a los diputados que proponen juicios orales en los tribunales militares. Regálenles una copia de lo dicho por el jurista **Juan Velázquez a Carlos Marín**: hace mucho tiempo que son orales los juicios militares... Como dicen los tabasqueños, alguien quiere encucar al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Luis Raúl González Pérez**. Lo candidatean para fiscal general de la República... Hoy conoceremos la propuesta presidencial sobre el uso medicinal de la marihuana y cómo privilegiar los derechos de sus consumidores... Hoy se cumplen 44 años de la fundación del Infonavit, creado en 1972. Ya sabe, cosas del régimen autoritario, pues lo creó **Luis Echeverría**... La aprobación de las leyes anticorrupción está atorada. Desatorarlas exige negociaciones políticas entre las bancadas, todos sacrificarán algo de lo que quieren, lo importante es aprobarlas. ¿Querrán ceder algo los dirigentes de ONG presentes en las comisiones?... En Durango se le complican las cosas al candidato de la alianza PAN-PRD, pues ayer se unieron al candidato priista dirigentes municipales panistas de la zona de La Laguna. Prueba que, contra lo que suponemos en el Altiplano, las elecciones de gobernador son locales...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	SEGUNDA	2

¿SERÁ?

El conflicto crece



**Enrique
Fernández
Fassnacht**

Al interior del Instituto Politécnico Nacional advierten que hay dos factores que tienen inmovilizada a la mitad de las escuelas vocacionales: las arbitrariedades de la actual dirección y el interés de algunos partidos por adquirir nuevos cotos de poder en plenas elecciones. Anticipan que si el gobierno federal no interviene, el conflicto alcanzará a maestros y empleados administrativos, y podría repetirse la huelga del año antepasado que mantuvo paralizada a la institución por varios meses. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Pide autonomía para el Instituto Politécnico Nacional

Opinión de un egresado. Los actuales males del IPN son los síntomas de un mal mayor que le viene de nacimiento: la falta de autonomía y por ende la ausencia de práctica democrática. Síntomas que ahora, a 80 años de su creación, se manifiestan como nepotismo, corrupción, autoritarismo, limitaciones administrativas y económicas, planes de estudio obsoletos, censura, estrechez ideológica y pobreza cultural. Males que le han impedido lograr plenamente su objetivo fundamental: la excelencia académica.

La educación superior, la formación docente y la investigación sólo pueden darse dentro de un marco de libertad y autosuficiencia que permita el libre flujo de las ideas. La autonomía, bien se sabe, es el marco propicio.

Hoy, los estudiantes politécnicos continúan con sus demandas iniciadas en 2014 y se enfilan, penosamente, hacia el Congreso Nacional Politécnico reclamando una gestión más democrática, pero sin perfilar el otorgamiento de la autonomía como su demanda central. Esta petición, urgente, que debería ser respaldada por el resto de la comunidad politécnica, ha encontrado un débil apoyo, tal parece que se temiera al cambio. Sin embargo, los politécnicos debemos enfrentar el desafío: la autonomía para nuestro instituto debe ser reclamada. Su obtención beneficiaría, en su conjunto, a nuestra alma máter, colocándola en una nueva ruta de progreso científico y cultural.

*Isaias Espinosa, arquitecto
(generación 65-69 ESIA, IPN)*

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	8



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	POLÍTICA	4



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	TRES

RE PARO



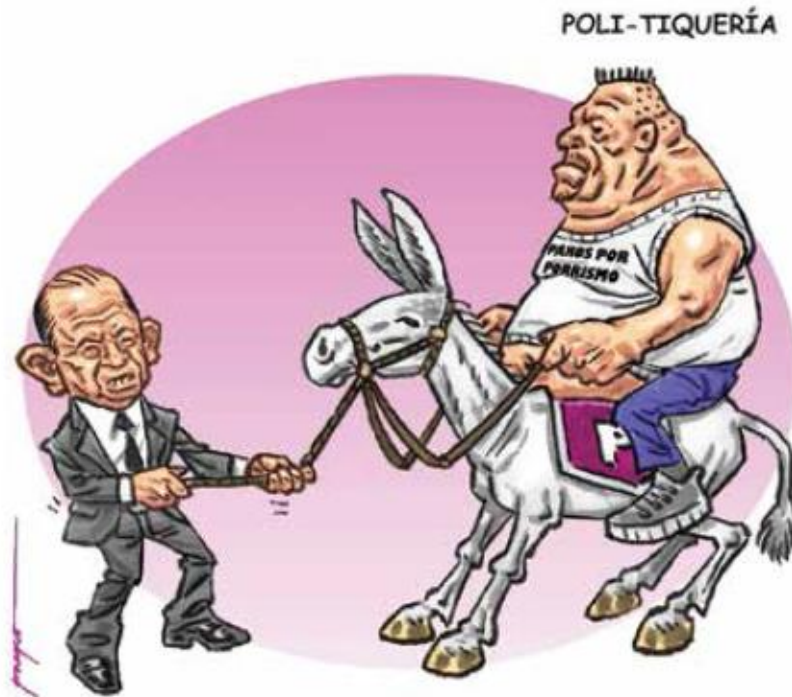
RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VISTA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	PRIMERA	10

FRANCO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	4

A los ciudadanos de estilo rudo

Jorge Medina Viedas

Los insultos virulentos y las obvias maniobras políticas y mediáticas que se perciben en estos días contra el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, con motivo del originalmente errático y luego corregido Acuerdo 01/03/2016, que adscribía al Instituto Politécnico a la Subsecretaría de Educación Superior, dio a pie a varias, entre otras conjeturas, a la de que Andrés Manuel López Obrador, aprovechando el regalo y utilizando a los estudiantes y profesores activistas de Morena, respondía así a las insistentes críticas de Nuño al acuerdo del tabasqueño con la CNTE para "echar abajo la reforma educativa".

Sería un error no pensarlo así, mucho más si se soslayan que estos opositores de la reforma querrán aprovechar el escándalo de corrupción en el que está envuelto el diputado Bernardo Quezada Quiroz, quien en un momento fue líder de la sección 60 del SNTE en el IPN.

Pero al Secretario Nuño no parecen afectarle ni una cosa ni otra. Y ni se somete a otros hechos que tal vez imagine como que algunos de los ataques pueden venir también de adversarios de otros ámbitos.

Estamos en tiempos de pensar en estas cábalas, eso es cierto. Viene de la política real, pura y dura, pero sirven para dar carreraje al político. Suben el promedio si se toman riesgos y si se apuesta con el mismo discurso y las mismas líneas de trabajo.

Con Nuño hay que aprender a no confundirse y hay que decir por qué. En Colima, apenas el martes pasado, cuando el asunto del IPN aún no termina de enfriarse, al izar la bandera blanca en la primera escuela rehabilitada con el programa Escuelas al CIEN, y al reafirmar la aplicación de los 50 mil millones de pesos para rehabilitar 33 mil escuelas de todo el país, con la misma frialdad de las veces anteriores, reiteró sin consideración a las conjeturas y a los riesgos, la crítica al pacto de López Obrador con la CNTE.

Fue puntual y claro de nuevo: Andrés Manuel López Obrador es quien está defendiendo un antiguo sistema de educación en el país, y quiere seguir apoyando los viejos privilegios de líderes, regresar a un antiguo sistema de venta y herencia de plazas, en detrimento del derecho de los niños y niñas a tomar clases.

O sea, ni una palabra de menos en la crítica al acuerdo del tabasqueño con la CNTE. Que hay heterodoxia en la estrategia, sí; que será la que mantenga en el tiempo que resta en la SEP, nadie puede asegurarlo, pero al parecer no cambiará ni su discurso ni sus objetivos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	4

El extremismo, González de Alba y el IPN

El surgimiento del extremismo político tiene que ver con el constante debate político y la cobertura agigantada que se le da en los medios.

Luis González de Alba recupera un estudio publicado este mes de marzo en la American Economic Journal Economics de la School of Business Administration de la Universidad de Miami, en el cual se demuestra la forma en que este fenómeno se presenta en las campañas políticas de los Estados Unidos, pero que igual puede dar luz a expresiones de la política de nuestro país.

Escribe González de Alba que "a los ciudadanos de estilo rudo, sin matices, de golpeteo incesante, les atraen los temas triviales como levantar una especie de muralla china entre México y Estados Unidos y pagada por México bajo amenaza de guerra, idea estrafalaria, o vender el nuevo avión de la Presidencia (de México) porque "no lo tiene ni Obama", idea infantil. A Trump le lleva votantes atraídos por la decisión con que se expone el tema. A los mexicanos les acarrea simpatías entre quienes no tienen idea acerca del producto nacional de México, de nuestros intercambios comerciales en millones de dólares por minuto y oyen con alarma el número "siete mil millones", aunque no serían suficientes ni para pagar un año de mantenimiento a los partidos políticos".

No es el fondo, porque en realidad no lo hay, porque lo que llama la atención "es el estilo directo, golpeador, la mandíbula mussoliniana, el puño cerrado, el dedito apuntador..."

Véase esto en vivo en una asamblea, en los debates públicos, entre autoridades x de un lado, opositores enfrente, sean estos estudiantes o profesores... y tendremos en el auditorio a unos opositores "usando la frase aguda, el insulto bien redondeado, el chiste a costillas de las autoridades. Se busca el aplauso fácil y la risa de los espectadores porque lo único que hay es espectáculo..."

Quien pretenda hoy ganar un debate con argumentos, datos, gráficas, razones, equivoca el camino.

Lo anterior me recordó el espectáculo montado en el canal 11 en noviembre de 2014. Aquello que se catalogó como "Mesa de Dialogo Publico entre las autoridades de la SEP y la Asamblea General Politécnica"; dejó sin duda lecciones encontradas, aun por revisar.

El asunto es que en estos días, por momentos, aisladamente, durante las marchas y en algunas asambleas, más de uno pensó en que podía repetirse aquella épica. No lo creo viable y hay que decirlo con respeto al pasado; las condiciones no son las mismas, ni hay razones ni causas que la comunidad no pueda asumir ni conducir por vías que antes no existían; con dificultades pero el proceso de democratización está en marcha; la ruta hacia el Congreso Nacional Politécnico está al alcance de la mano.

Pero algunos quisieran que se repitiera la historia. Por añoranza al voluntarismo y al protagonismo; pero hay que recordarles lo que olvidan o lo que ignoran: "La historia se repite dos veces, la primera como tragedia, la segunda como farsa".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	13

Oaxaca, una prioridad educativa no resuelta

Emilio Troncoso

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Educación, reformada en 2013, hace unos días se aprobó en Oaxaca la Ley Estatal de Educación Pública, con lo cual se avanza en la modificación al marco normativo que plantea el proceso de implementación de la reforma educativa nacional, y se da cumplimiento al emplazamiento que la Suprema Corte de justicia de la Nación hizo a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Oaxaca, cinco días antes de que venciera el plazo, ya que de no hacerlo, los diputados locales corrían el riesgo del desafuero por omisión legislativa.

Por su parte, las diferentes instancias de gobierno tanto local como federal, han expresado que debido a la trascendencia de este acto legislativo, sumado a la transformación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), se reafirma y consolida el estado de derecho, así como la fortaleza de las instituciones públicas, al construir y aprobar un nuevo cuerpo legal en materia educativa, debidamente armonizado con la Constitución Política y la Ley General de Educación, con lo que se asegura se está del otro lado en el proceso de reforma educativa.

En este esfuerzo por transformar el sistema educativo y en particular en estados como Oaxaca, es necesario advertir que no es suficiente una reforma al marco normativo de la educación, es necesario ir más allá y atender las necesidades sociales con la implementación de políticas públicas, tendientes a ejecutar estrategias integrales que den respuesta a la problemática de las entidades con menor desarrollo y cuyas necesidades no han sido atendidas por décadas, faltando al planteamiento, expresado frecuentemente, de un México con equidad. Información sobre la medición de la pobreza en México y en las entidades federativas, realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), revela que la condición de pobreza en Oaxaca sigue siendo preocupante, ya que se ubica en niveles del 66.8 por ciento de la población, sólo por debajo de Chiapas que presenta un 76.2.

En cuanto a pobreza extrema la situación no es diferente, ya que el primer lugar también es Chiapas con un 31.8 y el segundo es Oaxaca con un 28.3 por ciento.

Cabe señalar que el porcentaje promedio de pobreza a nivel nacional es de 46.2 por ciento, más de 20 puntos porcentuales menos que en Oaxaca, y el de pobreza extrema de 9.5, lo que ubica a los oaxaqueños en un abismo de desigualdad social.

Oaxaca es una de las entidades federativas que presentan uno de los mayores problemas de rezago educativo, pero no sólo eso, sino que también presenta un alto grado de marginalidad



y pobreza, que dificulta salir de ese atraso escolar en el que se encuentra.

El contexto en el que viven los niños y adolescentes oaxaqueños se caracteriza por una gran riqueza cultural, lingüística y medioambiental, pero también por la existencia de una amplia desigualdad económica y social tanto al interior estado como en comparación con el resto del país, lo que se ha venido demostrando a través de diversas investigaciones como la realizada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre "Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Oaxaca".

La recientemente aprobada Ley Estatal de Educación Pública en Oaxaca, supone entre su articulado, apartados que van dirigidos a la educación como un derecho humano, secciones en materia de diversidad biocultural, sociocultural y lingüística, así como la interculturalidad; pero sin duda alguna, al igual que en todos las entidades federativas, la esencia de la reforma al marco normativo de la educación, está dirigida a tener un mayor control hacia los maestros, bajo el supuesto reconocimiento a su labor y la aparente húsquedad de su constante profesionalización que se vea reflejada en las prácticas educativas que se desarrollan en las aulas.

En Oaxaca, el Estado mexicano tiene una deuda pendiente que saldar y que va más allá del ámbito educativo, que sin duda es un elemento clave para el desarrollo de la entidad, lo que implica atender con premura las diferencias sociales y cumplir lo que tanto se promete en las campañas políticas, ahora que se acercan elecciones en el estado, de un mejor nivel de bienestar social para lograr un México con equidad.

Seguir pensando que el problema educativo en Oaxaca es responsabilidad de los maestros, es seguir perdiendo el tiempo y acrecentar el rezago educativo; es necesario ver más allá del control administrativo de los docentes e implementar una verdadera reforma que transforme las prácticas educativas en las escuelas, teniendo claro que con la acción implementada recientemente no está garantizada la reforma educativa propuesta por el gobierno de la república y que es indispensable atender la marginación y pobreza, latente desde hace muchos años y que impiden el desarrollo educativo de la entidad.--

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIÓN	15

SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto Nuño, entre la vulnerabilidad y la impericia

A penas se salió un momento del guión monotemático de la reforma educativa, y el secretario de Educación, Aurelio Nuño, abrió un frente que dejó asomar cierta impericia —que piensa que el complejo mundo de la educación pública son sólo las escuelas que visita los lunes— y al mismo tiempo exhibió la condición vulnerable del aspirante presidencial que despacha en la SEP. Ufanarse en un comunicado de prensa de que el Instituto Politécnico Nacional quedaba “adscrito a la Oficina del secretario de Educación Pública... por instrucciones del Presidente de la República”, dio el pretexto para un conflicto que sacó a las calles a los estudiantes del Poli y tenía ayer paros totales o parciales en 12 de las 15 vocacionales y un Centro de Estudios Tecnológicos de la institución.

¿Había necesidad de que la SEP anunciara públicamente una simple modificación burocrática para sacar al IPN de la sectorización de la Subsecretaría de Educación Superior y adscribirlo directamente a la cabeza del sector, tal como estipula la Ley Orgánica del Politécnico desde que lo creó en 1936 el presidente Lázaro Cárdenas? Seguro no, la “aclaración” pudo quedar en un mero reacomodo interno que no afectaba en nada el funcionamiento del IPN. Pero el protagonismo del secretario —o de sus asesores en su intensa campaña mediática— lo llevó a presentar el movimiento como una especie de “trofeo” para el empoderado secretario.

Lo demás sólo fue cuestión de que sus acérrimos enemigos de la CNTE (a los que a diario lanza virulentas declaraciones, sanciones y hasta el uso de la fuerza pública) percibieran el potencial político del tema para que, a través de sus re-

des en la izquierda, activaran los resortes que vendieron a la comunidad estudiantil del Politécnico dos versiones que prendieron como lumbre en la pradera de la rebeldía estudiantil: que el cambio de adscripción, de la Subsecretaría a la Oficina del secretario era un primer paso para someter al IPN y que, derivado de ello, los CECyT —o vocacionales— dejarían de ser parte del instituto. De paso, aleccionaron a los estudiantes “contra la reforma educativa”.

Seis días después de movilizaciones y paros estudiantiles, el secretario llamó a los estudiantes a retomar las clases y aclaró que no habrá cambio alguno en el funcionamiento del Poli y desmintió también que las vocacionales dejen de ser parte de la institución. “Hacemos un llamado a la comunidad politécnica a que no se dejen confundir y engañar”, dijo ayer Nuño desde Cancún. Fuentes de la SEP acusan a “líderes y activistas de la CNTE” de propalar versiones de modificaciones y desaparición de vocacionales con las que azuzan a los estudiantes.

Ayer, la dirección del IPN afirmó que no ve una “causa concreta” que justifique el paro estudiantil en las vocacionales y llamó a los estudiantes a informarse “por vías oficiales” del cambio de sectorización que en nada modifica el funcionamiento del instituto. Anoche ya se hablaba de que la Vocacional 5, la primera que paró el viernes 15, levantaría el paro a partir de las 06:00 horas de hoy, luego de dialogar con la dirección.

Habrà que ver qué decisión toman el resto de las escuelas en paro y cuánto más se alarga este conflicto inducido; pero por lo pronto queda claro que, en su afán de protagonismo y sin el guión repetido de la reforma educativa, el secretario Nuño parece un aspirante vulnerable, con mu-

chos enemigos y sin mucha pericia.

NOTAS INDISCRETAS... ¿Por qué Emilio Gamboa pidió 24 horas para “consultar” la posición de los senadores del PRI sobre las iniciativas anticorrupción que proponen PAN y PRD? La respuesta es simple: la resistencia en el gobierno de Peña Nieto a un nuevo Sistema Nacional Anticorrupción —con facultades para investigar y sancionar la corrupción a todos los niveles de gobierno, incluido el mismo Presidente— es tal que los priistas están amarrados de manos para decidir por sí mismos en algo que causa escozor en Los Pinos. Y Brasil y el *impeachment* contra Dilma, muy cerca al sur del continente, causa nerviosismo en la casa presidencial. Además, están las diferencias entre PRI y la oposición sobre la elección de un nuevo fiscal anticorrupción independiente, cuya designación pasa por definir quién se queda en la Fiscalía General de la República, si la procuradora Arely Gómez o hay un nuevo nombramiento. Hoy a las 10 reanudan negociaciones, pero el pronóstico no es bueno, y ya hay quien apuesta en el Senado que PRI-gobierno no cederán y antes prefieren sacrificar su Ley de Mando Único a aceptar un Sistema Anticorrupción que pueda investigar y enjuiciar al Presidente... Los dados mandan Serpiente. Caída libre. ●

sgarciasoto@hotmail.com



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	1	2



RUMORES.- Con el paro en 10 vocacionales y la nueva y masiva marcha estudiantil de ayer, en la Secretaría de Educación Pública de **Aurelio Nuño Mayer**, se encendieron los focos rojos, porque desde la dependencia no ha existido la capacidad de explicar y comunicar las razones para el cambio de adscripción del Instituto Politécnico Nacional de la Subsecretaría de Educación Media Superior a la oficina del secretario.

Ello ha propiciado que se esparzan los rumores de relevos en la dependencia, porque quien o quienes hayan sugerido el cambio, no fortalecieron al titular de la dependencia y sí lo expusieron.

“No hubo valoración en la decisión y ello golpea directamente al secretario Nuño”, afirmó una fuente de la propia SEP a **Murmillos**.

Frente a la realidad, valdría la pena creerle al informante.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	AL FRENTE	3

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

EN PRIVADO

Gays: Francisco no los juzga, la curia sí

RETALES

1. MARIGUANA. Hoy a las 12 en la Secretaría de Salud, lo que lleva su mensaje, el presidente Peña Nieto dará a conocer las conclusiones del Debate Nacional Sobre la Marihuana. El anfitrión será el doctor José Narro y Miguel Ángel Osorio el acompañante presidencial;

2. RÉPLICA. No solo no comparto el señalamiento de Miguel Ángel Yunes, lo rechazo: no soy parte de esa campaña electoral ni de ninguna otra; tampoco de ese pleito electoral ni de ningún otro; y

3. AJUSTE. Tampoco veo que el paro en las vocacionales sea una reacción de Andrés Manuel López Obrador a las críticas que le ha hecho Aurelio Nuño Mayer. m

Nos vemos mañana, pero en privado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	OPINIÓN	DOS

CLASE POLÍTICA

Hoy se conocerá el futuro de la mariguana en México

La Cosecha

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, firmó ayer en Cancún un acuerdo con los gobernadores del Sur-Sureste de la República que consta de 15 puntos para el fortalecimiento de la reforma educativa. Los gobernadores que suscribieron el compromiso fueron, el anfitrión Roberto Borge Angulo, de Quintana Roo; Rolando Zapata Bello, Yucatán; Alejandro Moreno Cárdenas, Campeche; Arturo Núñez, Tabasco; Manuel Velasco Coello, Chiapas; Héctor Astudillo, Guerrero, y Gabino Cué, Oaxaca, quien es el actual presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores. Uno de los aspectos más importantes a destacar que, salvo, Michoacán, en este grupo están los estados con mayor presencia e influencia de la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que amenaza con iniciar un paro nacional, en contra precisamente de la reforma educativa.

La educación en escuelas y universidades debe ser más práctica, más dinámica, pues en la sociedad del conocimiento todo va a una velocidad y ritmo más acelerados, ante lo cual nuestras instituciones precisan formar egresados capaces de solucionar problemas e innovar, afirmó el rector de la UNAM, Enrique Graue, durante la entrega de premios del programa "Ingenio Emprendedor", en la Facultad de Ingeniería.

Miguel Ángel Rivera

riverapaz@prodigy.net.com

riparacangel@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exigen estudiantes del CCH transporte seguro y subsidiado

La mayoría de los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) viven y/o transitan diariamente por el estado de México; aquí la violencia en el transporte público es monstruosa: frecuentes asaltos, violaciones y homicidios. Además las tarifas son abusivas. Es urgente un programa de transporte seguro y subsidiado. Llevamos cuatro semestres investigando y hemos demostrado a las autoridades de dónde pueden salir los recursos: recorte a los altísimos sueldos de la alta burocracia de la UNAM y fin de la concesión a privados de nuestro equipo de fútbol, los Pumas, el cual tiene ganancias netas de decenas de millones de dólares. Con el fin de difundir este planteamiento y también exigir comedores subsidiados (en la UAM la comida cuesta siete pesos), el movimiento por transporte seguro decidió participar en las elecciones para elegir representantes estudiantiles al Consejo Universitario, celebradas el pasado 14 de abril. Pero si de algún lugar el PRI no se fue nunca es de la burocracia universitaria; decidida a bloquearnos el paso al Consejo, realizó en los cinco planteles un *acarreo*, sabotaje de propaganda e intimidación al más puro estilo del grupo Atlacomulco. La comisión local de vigilancia de las elecciones se negó cínicamente a recibir nuestras inconformidades. Señor rector Graue, para que podamos exigir democracia presupuestal a la Federación debemos empezar por practicar la democracia en casa; respetuosamente le solicitamos que se repongan las elecciones en el CCH. Impida que se concrete el fraude.

*Selene Campos, consejera
universitaria por el CCH en funciones*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Solicita lugar para su hijo en un
Cendi de Iztalapa**

Dione Anguiano Flores, jefa delegacional en Iztapalapa: Hago de su conocimiento que la institución que se encarga de administrar las diferentes estancias infantiles o bien llamados Cendis, que se encuentran dentro de los mercados públicos en el área de desarrollo educativo delegacional, cuyos responsables se han mostrado insensibles a las diferentes peticiones de las madres de los niños que asisten, pero en particular tengo a mi hijo inscrito en el Cendi del mercado San Juanico Nextipac, perteneciente a dicha delegación. En meses anteriores hice una petición de reducción de mensualidad y restitución de su lugar; este dicho se sustenta en los escritos dirigidos a usted, los cuales fueron recibidos con los folios 00261 y 03475, pero hasta la fecha sólo he recibido largas y actitudes burocráticas por parte de los diferentes funcionarios. Por ello pido a usted se tome la molestia de revisar esta humilde petición y de antemano que mi hijo pueda volver a incorporarse a dicho plantel, ya que una trabajadora social perteneciente a dicha área me habló en enero y dijo que mi vástago volvería a tener el lugar y lamentablemente ya estamos en abril y no ha recibido respuesta sobre el lugar para a mi menor hijo.

*Gabriela Guadalupe Hernández
Mateos*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIÓN	8

TELÉFONO
ROJO

joseurena2001@yahoo.com.mx

JOSÉ
UREÑA

Más presiones de EU para exigir al *Chapo*

FAMILIARES DE ELBA QUIEREN RETOMAR EL PANAL

Ya comenzó la investigación sobre la adquisición de propiedades en Estados Unidos por gente cercana al diputado federal **Bernardo Quesada Salas**, integrante de la bancada del Partido Nueva Alianza (Panal).

Si todo avanza bien y todos cumplen, los aliancistas mantendrán su reclamo de aclarar el origen de esos recursos y el legislador se presentará en cuanto sea llamado.

Él lo prometió así:

“En caso de que alguna autoridad competente lo requiera, me presentaré a colaborar sin escudarme en el fuero para aclarar el asunto”.

Mientras tanto, algunos miembros del partido han dado una lectura política al hecho.

Gente cercana a **Elba Esther Gordillo**, aseguran, intenta retomar el control del Panal porque lo sienten como una propiedad familiar y no lo desean lejano como sucede ya con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con **Juan Díaz de la Torre**.

Mencionan dos nombres: **Fernando González** y **René Fujiwara**, yerno y nieto de *la Maestra*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/16	NACIÓN	2

BAJO RESERVA



ARCHIVO, EL UNIVERSAL

**Bernardo
Quezada**

Cercanos a Elba quieren recuperar el Panal

Al interior del Panal hay inquietud por la información que ha salido recientemente sobre el diputado **Bernardo Quezada**, respecto a que él y su familia gastaron 6.3 millones de dólares en la compra de condominios en Miami, pues además de la investigación que se ha pedido a la Procuraduría General de la República, algunos consideran que es el principio de una estrategia para que los afines a la maestra **Elba Esther Gordillo** retomen posiciones en el partido. Aseguran que la información sobre el departamento la circuló un personaje muy cercano a Gordillo

con el fin de que la familia de doña Elba, incluyendo a su nieto **René Fujhwara Montelongo**, retome la dirigencia del partido.